

Informe financiero y estados financieros anuales



Ejercicio concluido el 31.12.2019

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

**INFORME FINANCIERO ANUAL
Y ESTADOS FINANCIEROS**

EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO	1
INFORME FINANCIERO ANUAL	3
INTRODUCCIÓN	3
EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO RELATIVA A 2019	15
ESTADOS FINANCIEROS	20
ESTADO I - ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	20
ESTADO II - ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	21
ESTADO III – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS	22
ESTADO IV - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	23
ESTADO V - ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - INGRESOS	24
ESTADO V - ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - GASTOS	25
ESTADO V - ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - INGRESOS	26
ESTADO V - ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES - GASTOS	27
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	28
NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN	28
NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES	28
NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	34
NOTA 4: INVERSIONES	34
NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR	35
NOTA 6: ACTIVO INTANGIBLE	35
NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36
NOTA 8: OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	37
NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS DEVENGADOS	38
NOTA 10: PRESTACIONES PAGADERAS A LOS EMPLEADOS	39
NOTA 11: TRANSFERENCIAS POR PAGAR	43
NOTA 12: COBROS ANTICIPADOS	43
NOTA 13: PROVISIONES	44
NOTA 14: ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTES	44
NOTA 15: ARRENDAMIENTOS	44
NOTA 16: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	45
NOTA 17: ACTIVO NETO	46
NOTA 18: CONCILIACIÓN DEL ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES Y DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	46
NOTA 19: GASTOS	48
NOTA 20: GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN INVERSIONES	49
NOTA 21: INSTRUMENTOS FINANCIEROS	49
NOTA 22: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	52
NOTA 23: INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	52
ANEXO III: PAGOS A TÍTULO GRACIABLE	54

INFORME FINANCIERO ANUAL

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 se presentan a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI ("Asambleas de la OMPI") de conformidad con el artículo 6.7 del Reglamento Financiero de la OMPI. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), elaboradas y aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

El informe del auditor externo sobre los estados financieros de 2019, junto con su dictamen, se presentan también a las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI según lo dispuesto en el artículo 8.11 y en el Anexo II del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

En el presente documento constan el informe financiero anual y los estados financieros, así como una sección de examen y análisis de estos últimos.

EXAMEN Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El apartado de examen y análisis de los estados financieros que figura a continuación incluye una visión general de las operaciones, el entorno, las estrategias y los objetivos financieros, la estrategia de gestión de riesgos, el rendimiento financiero y la situación financiera de la Organización en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019. Ha sido preparado de acuerdo con la directriz de práctica recomendada número 2 de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB), y su objetivo es explicar las partidas contables, las transacciones y los eventos importantes que figuran en los estados financieros, así como los factores que los influenciaron. Ese examen y análisis no forma parte de los estados financieros de la OMPI; sin embargo, debe leerse conjuntamente con los estados financieros.

Panorama general de las actividades y el entorno de la OMPI

La OMPI es el foro mundial en materia de servicios, políticas, información y cooperación sobre propiedad intelectual. Es un organismo especializado de las Naciones Unidas, que cuenta con 193 Estados miembros y su misión es liderar la conformación de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz que posibilite la innovación y la creatividad, a fin de favorecer el desarrollo económico, social y cultural de todos los países. El mandato, los órganos rectores y los procedimientos de la Organización están definidos en el Convenio que establece la OMPI, de 1967.

Los Estados miembros de la OMPI determinan la orientación, el presupuesto y las actividades de la Organización a través de los órganos de toma de decisiones. Los principales órganos de adopción de decisiones y políticas de la OMPI son la Asamblea General, la Conferencia y el Comité de Coordinación. La Asamblea General está integrada por Estados parte en el Convenio de la OMPI que son miembros de cualquiera de las Uniones administradas por la OMPI. La Conferencia está compuesta por los Estados parte en el Convenio de la OMPI, sean o no miembros de alguna de las Uniones y es, entre otras cosas, el órgano competente para aprobar modificaciones del Convenio. El Comité de Coordinación está compuesto por los miembros integrantes de los Comités Ejecutivos de las Uniones de París o de Berna, o de ambos, de un cuarto de los Estados parte en el Convenio de la OMPI que no son miembros de ninguna de las Uniones, y Suiza, en tanto que Estado en cuyo territorio tiene su sede la Organización.

La Asamblea General nombra al director general de la OMPI a propuesta del Comité de Coordinación. El director general es el más alto funcionario de la Organización y cuenta con la asistencia del equipo directivo superior (integrado por los directores generales adjuntos y los subdirectores generales, así como por el consejero jurídico y el director del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos) para proporcionar orientación estratégica sobre los programas de la OMPI y gestionar sus respectivos sectores, con objeto de asegurar la obtención de resultados que estén en consonancia con el presupuesto por programas.

La OMPI obtiene la mayor parte de sus ingresos de las tasas que abonan los usuarios de sus servicios de propiedad intelectual en materia de patentes, marcas y diseños industriales. La prestación de esos servicios se realiza a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y los sistemas de Madrid y La Haya. En 2019, las tasas por tales actividades representaron un 91,9% del total de ingresos de la Organización y, las tasas del Sistema del PCT generaron de por sí el 74,0% de esos ingresos. Los ingresos obtenidos a partir de servicios sujetos al pago de tasas son posibles gracias a la demanda internacional de títulos de propiedad intelectual. Aunque esa demanda se ve influida por la evolución de la economía mundial, desde 2010 la actividad de presentación de solicitudes de títulos de propiedad intelectual ha seguido creciendo pese a la desigual recuperación económica tras la crisis financiera mundial que estalló en 2008. Las últimas estadísticas disponibles, que abarcan hasta finales de 2018, muestran que, a nivel mundial, las solicitudes de patente y de registro de marcas han aumentado cada año desde 2010. Las solicitudes mundiales de patente se elevaron a 3,3 millones en 2018, lo que representó un aumento del 5,2% con respecto a 2017. Se calcula que en 2018 se presentaron 10,9 millones de solicitudes de registro de marcas en todo el mundo, un 19,2% más que en 2017. La actividad mundial en materia de diseños industriales también creció en 2018, con 1,0 millones de solicitudes de diseños industriales que contienen 1,3 millones de diseños industriales, lo que representa un aumento

del 5,7% con respecto al año anterior. En general, la actividad mundial de presentación de solicitudes de propiedad intelectual alcanzó niveles sin precedentes en 2018.

Otros factores externos que pueden influir en los ingresos que la Organización percibe por los servicios sujetos al pago de tasas son los niveles de inversión en investigación y desarrollo, los niveles de confianza tecnológica y las fluctuaciones de los tipos de cambio. En lo que respecta al Sistema del PCT en particular, otros factores importantes incluyen la cuantía de las tasas del PCT en comparación con las aplicables a otros medios de presentación de solicitudes de registro de patente, el atractivo y el valor de los servicios del PCT en comparación con los demás medios de presentación, y las estrategias individuales de las empresas en materia de patentes.

Panorama general de las estrategias y los objetivos financieros de la OMPI

Las actividades financieras de la OMPI están reguladas por su Reglamento Financiero, aprobado por la Asamblea General. El director general establece la Reglamentación Financiera de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Financiero. Toda modificación de la Reglamentación Financiera es comunicada a los Estados miembros de la OMPI. La Reglamentación Financiera regula todas las actividades de gestión financiera de la Organización. El director general delega en el contralor la competencia y la responsabilidad de aplicar el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

Cada dos años, el director general presenta un presupuesto por programas a los Estados miembros para su aprobación. En dicho presupuesto se hacen constar los resultados previstos, las mediciones del rendimiento y la planificación presupuestaria para todas las actividades propuestas. El presupuesto por programas correspondiente al bienio 2018/19 fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 11 de octubre de 2017. En el presupuesto por programas se establece la planificación bienal con arreglo al marco estratégico global del plan estratégico a mediano plazo.

La Organización utiliza un sistema de gestión por resultados para garantizar que los recursos se presupuesten y apliquen en consonancia con los resultados y prioridades de la Organización. El rendimiento de la Organización se mide y analiza de forma periódica a través de indicadores de rendimiento, objetivos y referencias. En ese sistema, tanto el presupuesto por programas como el plan estratégico a mediano plazo forman parte del marco de planificación de la OMPI, junto con los planes de trabajo anuales y los objetivos individuales de los miembros del personal.

La Organización gestiona el nivel de sus reservas conforme a su política de reservas. Las reservas de la

OMPI se contabilizan como activos netos de la Organización y sirven para minimizar las repercusiones de los déficits de ingresos y para maximizar la probabilidad de que la Organización pueda cumplir con sus obligaciones a corto plazo y mantener la estabilidad financiera. Un componente básico de esa política es el mecanismo para fijar el nivel requerido de reservas en un porcentaje del gasto bienal estimado de las Uniones administradas por la Organización. En dicha política se establecen asimismo los principios y el sistema de aprobación del uso de las reservas para proyectos no recurrentes de mejora de la infraestructura y circunstancias excepcionales.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. Conforme a esa política, los objetivos principales de la gestión de las inversiones de la Organización son, por orden de prioridad: i) la conservación del capital; ii) la liquidez y iii) dentro de los límites establecidos por i) y ii), la tasa de rendimiento. Cuando sea posible y apropiado, la Organización trata de obtener, tanto para el efectivo para gastos de funcionamiento como el efectivo básico, una rentabilidad similar a la del mercado. El efectivo estratégico debe invertirse a largo plazo, para lograr un aumento del capital y, consecuentemente, una rentabilidad global positiva.

Panorama general de la estrategia de gestión de riesgos de la OMPI

La política de gestión de riesgos de la OMPI proporciona a la Organización un enfoque de gestión de los riesgos y los controles internos coherente y concreto, a fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos y los resultados esperados. Dicha política se ve complementada por el Manual de gestión de riesgos y controles internos de la OMPI, que trata de los detalles operativos de la gestión de los riesgos y los controles internos en el día a día. La política, el manual, junto las disposiciones institucionales, la asignación de funciones y responsabilidades, los procesos y las actividades de gestión de los riesgos y los controles internos componen el marco de gestión de riesgos de la OMPI.

De acuerdo con los principios rectores de la política de gestión de riesgos de la OMPI, la gestión de riesgos se considera una responsabilidad de toda la Organización. Todo el personal participa en la gestión de riesgos, y la responsabilidad última recae en el equipo directivo superior. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, presidido por el director general de la Organización, identifica y revisa cuáles son los riesgos de tipo organizacional. La gestión de riesgos se lleva a cabo como parte integral del ciclo de gestión basada en resultados de la Organización. Los Estados miembros consignan su tolerancia al riesgo en la Declaración de apetito de riesgo de la OMPI, que orienta el marco de gestión de riesgos de la Organización.

Rendimiento financiero

WIPO ANNUAL FINANCIAL REPORT AND FINANCIAL STATEMENTS 2019

Los resultados de la Organización en 2019 muestran un superávit en el año de 97,7 millones de francos suizos, con un total de ingresos de 457,0 millones de francos suizos, unos gastos totales de 401,4 millones de francos suizos y pérdidas en inversiones de 42,1 millones de francos suizos. Cabe comparar esas cifras con el superávit de 42,5 millones de francos suizos registrado en 2018, con un total de ingresos de 433,6 millones de francos suizos, un total de gastos de 375,8 millones de francos suizos y ganancias en inversiones de 15,3 millones de francos suizos.

El resultado del presupuesto por programas de 2019 elaborado con arreglo a una base contable de acumulación (o devengo) modificada (es decir, antes de la incidencia de los ajustes realizados conforme a las IPSAS) fue de un superávit de 122,3 millones de francos suizos. En los resultados de la Organización en 2019 expuestos con arreglo a las IPSAS figuran las cuentas especiales, los proyectos financiados con cargo a las reservas y la incidencia de los ajustes relativos a la base contable integral de acumulación (o devengo) efectuados conforme a las IPSAS:

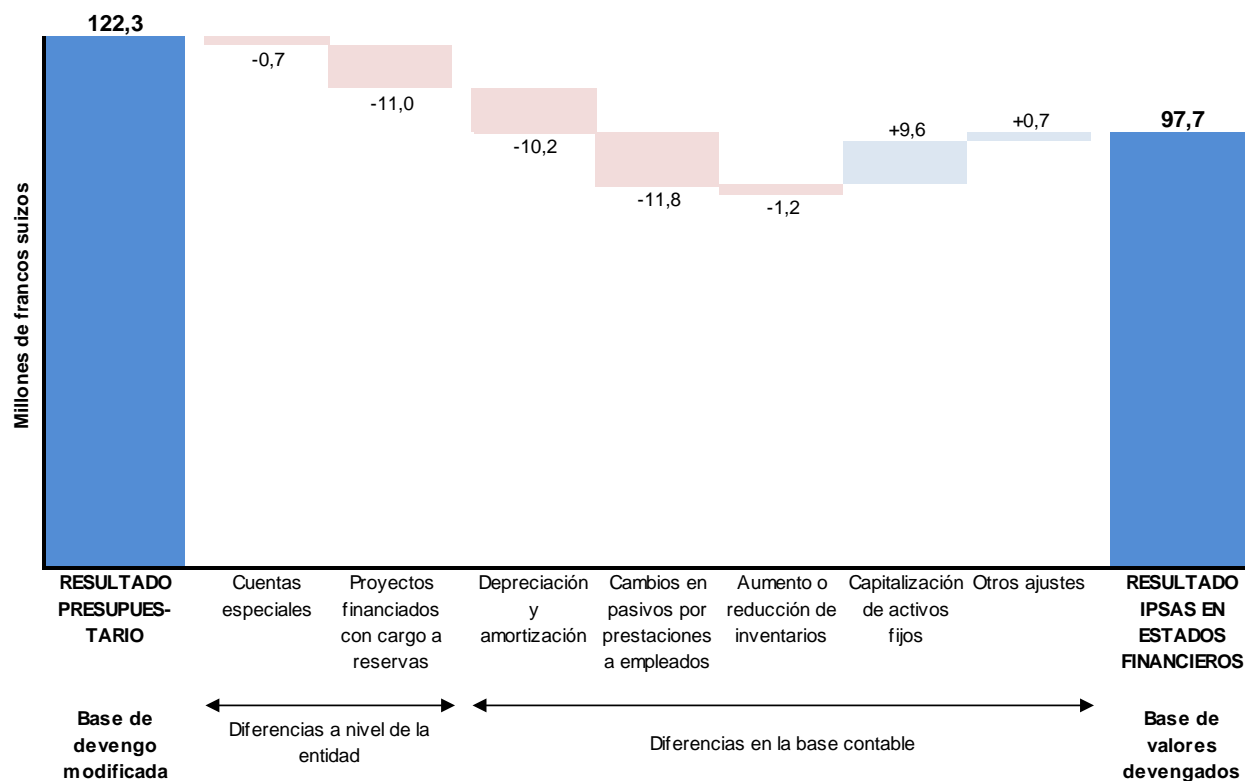
Resumen del rendimiento financiero por fuente de financiación

	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes IPSAS	Total	Total
	2019	2019	2019	2019	2019	2018
<i>(en millones de francos suizos)</i>						
Total de ingresos	447,1	10,2	-	-0,3	457,0	433,6
Total de gastos	-366,9	-10,9	-11,0	-12,6	-401,4	-375,8
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	42,1	-	-	-	42,1	-15,3
Superávit/(déficit) neto	122,3	-0,7	-11,0	-12,9	97,7	42,5

En el gráfico que figura a continuación se resumen las principales diferencias existentes entre el superávit de 122,3 millones de francos suizos del presupuesto por programas y el superávit de 97,7 millones de

francos suizos para toda la Organización sobre la base de las IPSAS:

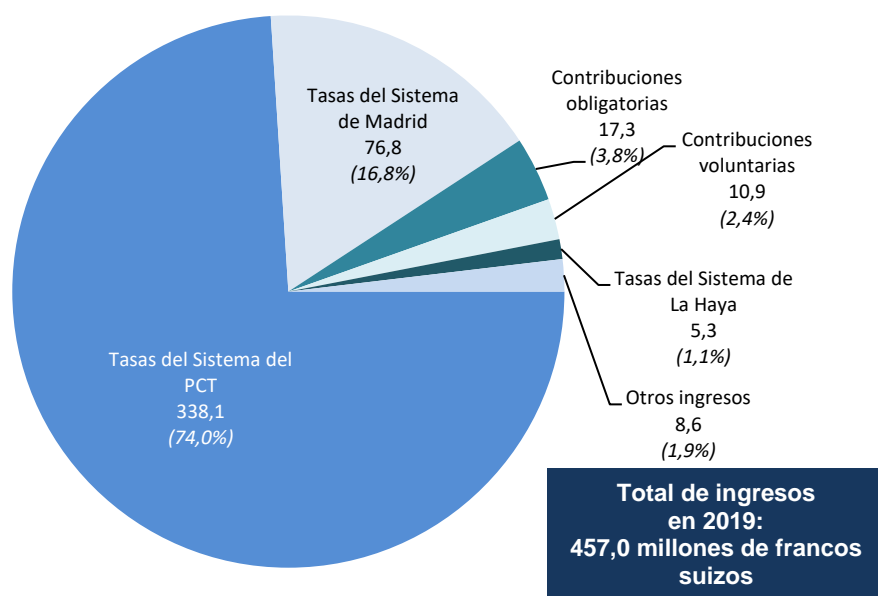
Movimiento desde el resultado obtenido sobre una base presupuestaria al resultado IPSAS 2019



Análisis de los ingresos

Composición de los ingresos en 2019 sobre la base de las IPSAS

(en millones de francos suizos)



El total de gastos de la Organización en 2019 ascendió a 457,0 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 5,4% en comparación con el total de gastos de 2018, que ascendió a 433,6 millones de francos suizos. La mayor fuente de ingresos durante 2019 fueron las tasas del Sistema del PCT, que representaron el 74,0% del total de ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT aumentaron en un 5,2% en comparación con 2018.

Las tasas del Sistema de Madrid fueron la segunda fuente de ingresos más importante durante el año 2019, pues representaron el 16,8% del total de

ingresos. Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT aumentaron en un 3,4% en comparación con 2018. Las tasas del Sistema de La Haya, las tasas del Sistema de Lisboa, las contribuciones obligatorias, las contribuciones voluntarias (contribuciones voluntarias de donantes a cuentas especiales) y otros ingresos (publicaciones, arbitraje y mediación y otros ingresos/ingresos varios) constituyen el 9,2% restante del total de ingresos de la Organización. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.

Cambios en los ingresos 2018 – 2019

	2019	2018	Variación neta	Variación neta %
(en millones de francos suizos)				
Ingresos				
Contribuciones obligatorias	17,3	17,4	-0,1	-0,6
Contribuciones voluntarias	10,9	11,6	-0,7	-6,0
Ingresos por publicaciones	0,3	0,5	-0,2	-40,0
Tasas				
Sistema del PCT	338,1	321,4	16,7	5,2
Sistema de Madrid	76,8	74,3	2,5	3,4
Sistema de La Haya	5,3	4,9	0,4	8,2
Subtotal tasas	420,2	400,6	19,6	4,9
Arbitraje y mediación	2,0	1,8	0,2	11,1
Otros ingresos/ingresos varios	6,3	1,7	4,6	270,6
Total de ingresos	457,0	433,6	23,4	5,4

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Los ingresos del PCT se componen principalmente de las tasas de presentación de solicitudes internacionales (la tasa de base, más las tasas por páginas adicionales, menos los descuentos por la presentación por vía electrónica y los aplicables a los

países menos adelantados). El total de los ingresos procedentes de las tasas del Sistema del PCT incluyen también otras tasas (en particular, tasas de tramitación y tasas de transferencia), así como las ganancias y pérdidas cambiarias:

Desglose de las tasas del Sistema del PCT en 2012-2019

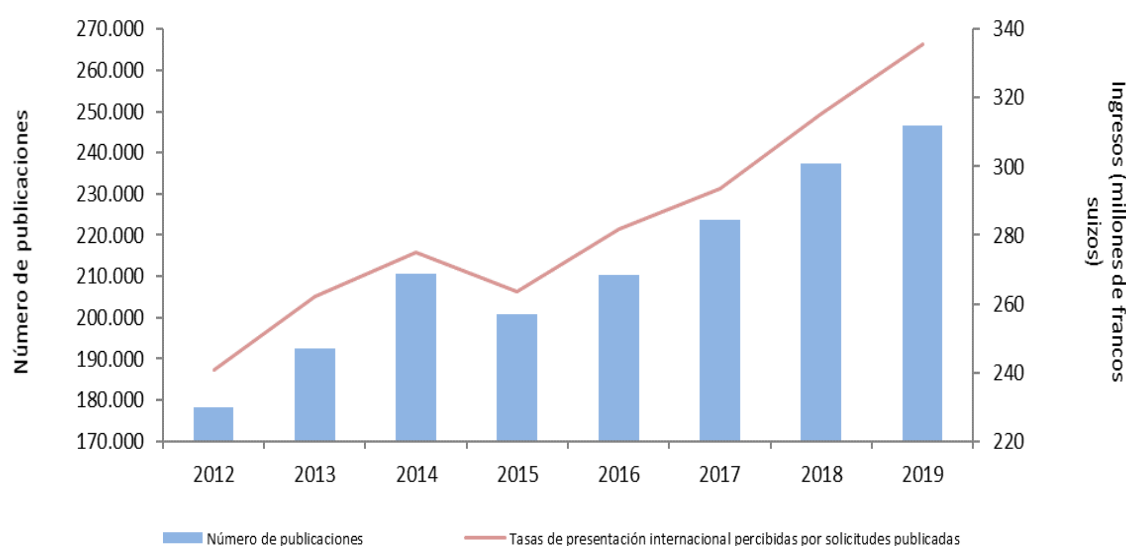
	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
	<i>(en millones de francos suizos)</i>							
Tasas de presentación internacional	335,6	315,4	293,6	281,8	263,6	275,0	262,3	240,6
Pagos de regularización 2004-2013	-	-	-	-	4,7	-	-	-
Otras tasas	3,4	3,6	3,6	3,8	4,1	3,9	3,9	3,9
Ganancias/(pérdidas) cambiarias sobre las tasas recibidas	-2,6	1,7	0,4	5,2	-0,7	-1,7	-6,0	7,5
Otras ganancias/(pérdidas) cambiarias	1,7	0,7	-1,2	-0,1	3,7	1,4	-2,7	-
Total de tasas del Sistema del PCT	338,1	321,4	296,4	290,7	275,4	278,6	257,5	252,0

Los ingresos por tasas del Sistema del PCT sobre la base de las IPSAS aumentaron un 5,2% respecto a 2018. En los estados financieros formulados con arreglo a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT se reconocen únicamente tras la publicación de la solicitud. En 2019 se publicaron 246.636, frente a las 237.378 de 2018.

En lo que respecta a los ingresos por tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT de acuerdo con la metodología de las IPSAS, el gráfico

que se reproduce a continuación muestra cómo los ingresos anuales guardan una correlación positiva con el número de solicitudes publicadas en el año correspondiente. El mayor número de publicaciones que se registró en 2014 en comparación con la tendencia del resto de años representados en el gráfico obedece a dos factores. En primer lugar, en 2014 hubo 53 semanas de publicaciones, en lugar de las 52 habituales. En segundo lugar, en marzo de 2014 se produjo un marcado aumento del número de solicitudes PCT, a raíz de la entrada en vigor un año antes de la Ley Leahy-Smith (Ley de invenciones de los Estados Unidos).

PCT - Tasas de presentación de solicitudes internacionales y publicaciones, 2012-2019



Las tasas del Sistema de Madrid comprenden fundamentalmente las tasas de base percibidas por

solicitudes de registro o renovaciones y las tasas por designaciones posteriores:

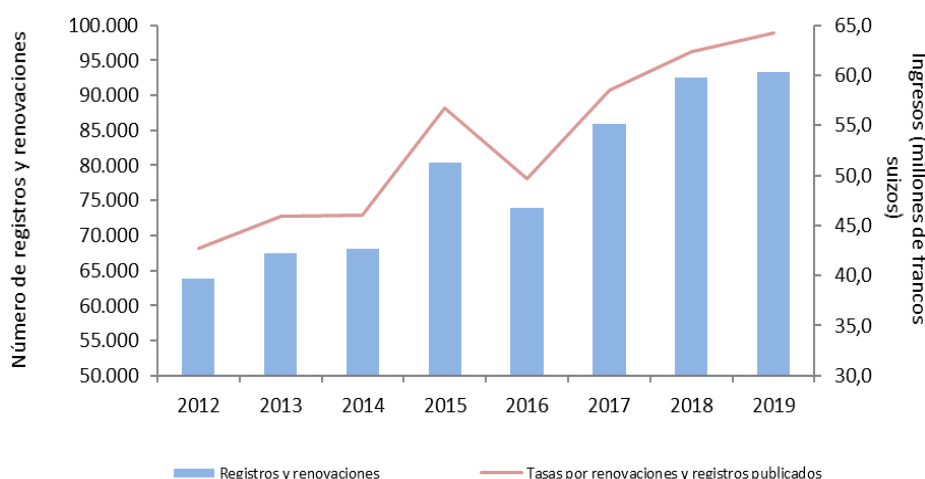
Desglose de las tasas del Sistema de Madrid, 2012-2019

	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012
<i>(en millones de francos suizos)</i>								
Tasas de base (registros y renovaciones)	64,2	62,4	58,5	49,7	56,7	46,0	45,9	42,7
Designaciones posteriores	6,4	5,8	5,5	4,8	5,5	4,7	4,5	4,0
Otras tasas	6,2	6,1	5,9	5,1	5,7	4,4	5,0	4,9
Total de tasas del Sistema de Madrid	76,8	74,3	69,9	59,6	67,9	55,1	55,4	51,6

Conforme a las IPSAS, los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de Madrid por registros, renovaciones y designaciones posteriores se reconocen en los estados financieros tras la publicación. Los ingresos derivados de registros y renovaciones (sin incluir otras tasas) reconocidos con arreglo a las IPSAS han evolucionado en consonancia con el número de registros y renovaciones del año. Los registros han aumentado en los últimos tres años, cifrándose en 64.118 en 2019, frente a 60.071 en 2018 y 56.267 en 2017.

En 2016, los ingresos por tasas del Sistema de Madrid disminuyeron un 12,2% respecto a 2015, debido en gran medida al aumento del retraso acumulado en los registros que causaron en parte problemas informáticos del Sistema de Información de los Registros Internacionales. En 2017, la OMPI realizó un esfuerzo considerable para reducir el retraso acumulado, y los ingresos por tasas del Sistema de Madrid crecieron un 17,3% respecto al año precedente.

Sistema de Madrid - Tasas de base y registros/renovaciones en 2012-2019



Los ingresos procedentes de las tasas del Sistema de La Haya ascendieron a 5,3 millones de francos suizos en 2019, lo que representa un aumento del 8,2% en comparación con la cifra de 2018 de 4,9 millones de francos suizos. Las tasas del Sistema de Lisboa totalizaron 14.000 francos suizos en 2019, en comparación con 31.000 francos suizos en 2018.

En 2019, los ingresos de 17,3 millones de francos suizos procedentes de contribuciones obligatorias representaron el 3,8% del total de ingresos, mientras que los ingresos de 10,9 millones de francos suizos procedentes de contribuciones voluntarias supusieron el 2,4% del total de ingresos. En 2019, las contribuciones voluntarias se recibieron con cargo a las cuentas especiales, cuyos ingresos se contabilizan a medida que se realiza el trabajo y se

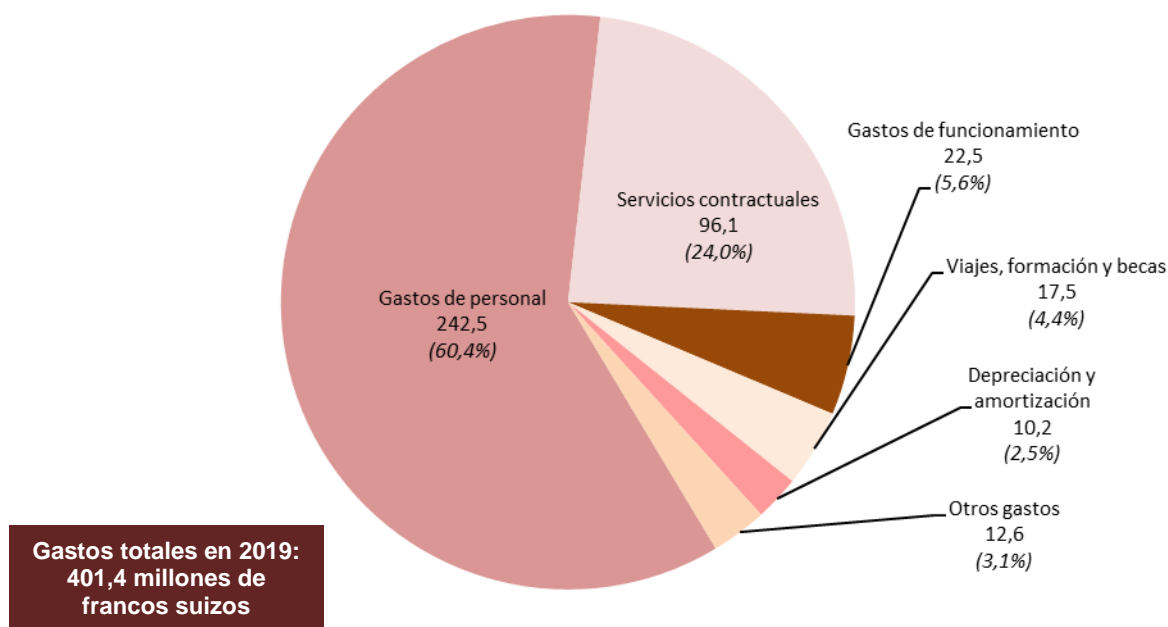
incurre en los gastos previstos en el acuerdo pertinente.

Los ingresos en concepto de actividades de arbitraje y mediación fueron de 2 millones de francos suizos, lo que representa un aumento de 200.000 francos suizos en relación con el año anterior, mientras que los ingresos en concepto de publicaciones fueron de 300.000 francos suizos, es decir, inferiores en 200.000 francos suizos a la cifra de 2018. La rúbrica otros ingresos/ingresos varios ascendió a 6,3 millones de francos suizos en 2019, en comparación con 1,7 millones de francos suizos en 2018. Este incremento experimentado en 2019 se debió principalmente a la reversión de las provisiones no utilizadas que se habían consignado para litigios.

Análisis de los gastos

Composición de los ingresos en 2019 sobre la base de las IPSAS

(en millones de francos suizos)



Desglose de los gastos de 2019

(en millones de francos suizos)

Gastos de personal 242,5	Puestos	231,2	Viajes, formación y becas 17,5	Misiones del personal	5,6
	Personal temporal	10,0		Viajes de terceros	10,5
	Otros costos de personal	1,3		Subvenciones para formación y viajes conexos	1,4
Servicios contractuales 96,1	Conferencias	4,4	Depreciación y amortización 10,2	Depreciación de los edificios	9,1
	Servicios contractuales individuales	14,5		Depreciación de los equipos	0,3
	Otros servicios contractuales	77,2		Amortización de los activos intangibles	0,8
Gastos de funcionamiento 22,5	Locales y mantenimiento	19,0	Otros gastos 12,6	Pasantías y becas de la OMPI	5,2
	Comunicaciones	2,1		Suministros y material	5,0
	Representación y otros gastos de funcionamiento	0,7		Mobiliario y equipo	1,4
	Servicios comunes de las Naciones Unidas	0,7		Costos financieros	1,0

El total de gastos de la Organización en 2019 ascendió a 401,4 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 6,8% en comparación con el total de gastos de 2018, que ascendió a 375,8 millones de francos suizos. El mayor gasto de la Organización correspondió a los costos de personal, que ascendieron a 242,5 millones de francos suizos y representaron el 60,4% del total de gastos. Los servicios contractuales, por

un importe de 96,1 millones de francos suizos, supusieron el segundo mayor gasto de la Organización, seguido por los gastos de funcionamiento, que representaron 22,5 millones de francos suizos. El siguiente cuadro presenta un resumen de los cambios por tipo de ingresos en comparación con el ejercicio precedente.

Cambio en los gastos de 2018 - 2019

	2019	2018	Variación neta	Variación neta
	(en millones de francos suizos)			%
Gastos				
Gastos de personal	242,5	220,6	21,9	9,9
Pasantías y becas de la OMPI	5,2	4,4	0,8	18,2
Viajes, formación y subvenciones conexas	17,5	16,8	0,7	4,2
Servicios contractuales	96,1	93,8	2,3	2,5
Gastos de funcionamiento	22,5	26,7	-4,2	-15,7
Mobiliario y equipo	6,4	2,0	4,4	220,0
Depreciación y amortización	10,2	11,3	-1,1	-9,7
Costos financieros	1,0	0,2	0,8	400,0
Total de gastos	401,4	375,8	25,6	6,8

Los gastos de personal se componen principalmente de los sueldos básicos netos y los reajustes por lugar de destino para el personal con puesto o plaza temporal. En conjunto ascendieron a 138,4 millones de francos suizos, un 62,7% de los gastos totales de personal en 2018. El segundo mayor componente de los gastos de personal son las contribuciones de la Organización a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), con un total de 29,2 millones de francos suizos en 2019. Los gastos totales de personal en 2019, de 242,5 millones de francos suizos, aumentaron en un 9,9% en comparación con los gastos totales de personal de 220,6 millones de francos suizos en 2018. Varios factores contribuyeron a ese aumento. El pasivo por vacaciones acumuladas (funcionarios) aumentó en 7,1 millones de francos suizos en comparación con el año anterior, debido en gran medida a una actualización de las hipótesis aplicadas al cálculo actuarial del pasivo. En julio de 2019 el Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo (TAOIT) emitió su fallo en el que anulaba la decisión de aplicar un ajuste por lugar de destino revisado para los funcionarios de la OMPI de la categoría profesional y categorías superiores. En consecuencia, en julio y agosto de 2019 la Organización pagó a los funcionarios interesados ajustes retroactivos a partir de marzo de 2018, junto con un interés anual del 5%, como ordenó el TAOIT en su fallo. También en 2019, el costo de los acuerdos de rescisión de contratos de funcionarios aumentó en 3,4 millones de francos suizos en comparación con el año anterior.

Los gastos relativos a pasantías y becas se consignan separadamente en los estados financieros pues no se consideran gastos de personal, ya que los pasantes y becarios no están sujetos al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI. En 2019, el costo de las pasantías y becas de la OMPI ascendió a 5,2 millones de francos suizos, frente a los 4,4 millones de francos suizos gastados el año anterior.

Los gastos de viajes, formación y becas ascendieron a 17,5 millones de francos suizos en 2019 y supusieron el 4,4% del total de gastos. Esta cifra

representa un ligero aumento de 700.000 francos suizos respecto a 2018, y la rúbrica viajes de terceros (participantes y ponentes en conferencias) aumenta respecto al año anterior.

En 2019 los servicios contractuales supusieron en total 96,1 millones de francos suizos. Esos gastos aumentaron en 2,3 millones de francos suizos en comparación con 2018. En 2019, los servicios contractuales utilizados fueron fundamentalmente servicios de traducción de índole comercial (31,4 millones de francos suizos), servicios comerciales de TI (20,3 millones de francos suizos), servicios contractuales individuales (14,5 millones de francos suizos) y servicios del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (11,8 millones de francos suizos).

Los gastos de funcionamiento en 2019 ascendieron a 22,5 millones de francos suizos, lo que representa una disminución del 15,7% respecto al total de 26,7 millones registrado en 2018. Esta reducción se debe en gran medida a una reducción de los gastos asociados a locales gracias a una mayor capitalización. Además, en el año anterior se habían imputado los costos de las demoliciones ligadas a proyectos de renovación de edificios.

Los gastos de suministros y material disminuyeron de 2,0 millones de francos suizos en 2018 a 6,4 millones en 2019. En 2019 la Organización optó por dar de baja en cuentas inventario correspondiente a publicaciones y papel, lo que resultó en un cargo de 1,3 millones de francos suizos. Los gastos relativos a equipo no capitalizado aumentaron en 1 millón de francos suizos respecto al año anterior.

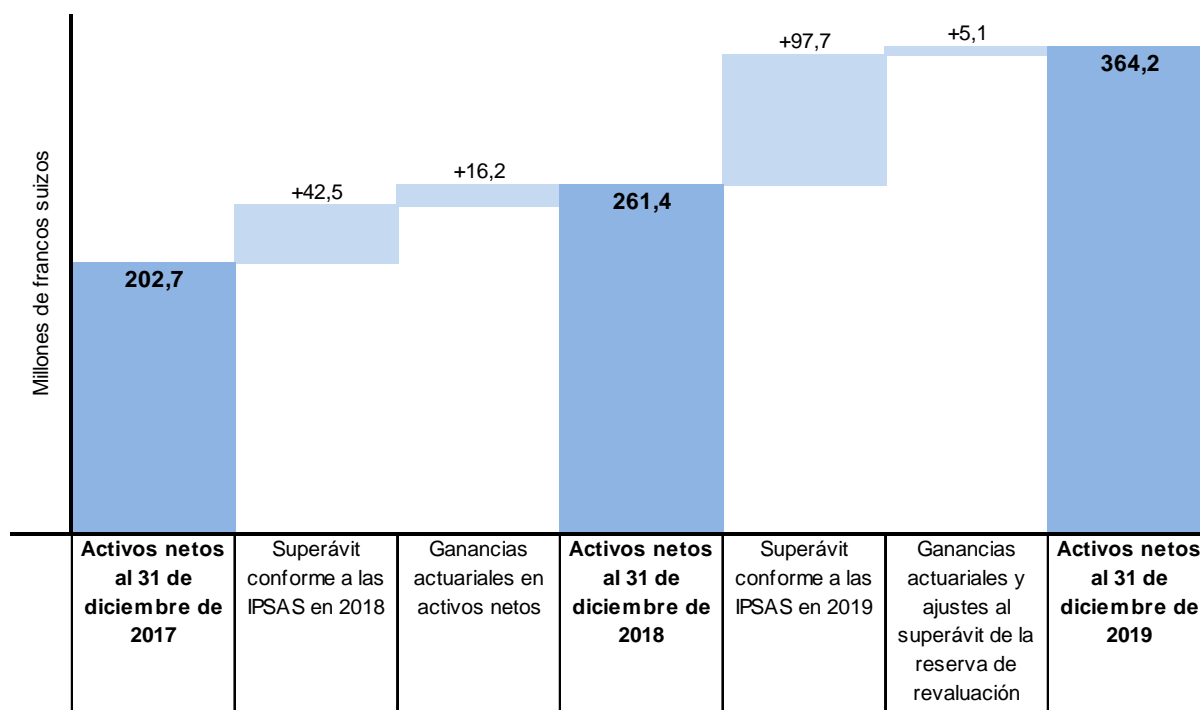
Como se ha señalado anteriormente, las IPSAS requieren que en la categoría de gastos se incluyan los gastos derivados de la depreciación de los edificios y el equipo y también el gasto resultante de la amortización de los activos intangibles, puesto que el costo de dichos activos se reparte a lo largo de su vida útil. En 2019, la rúbrica depreciación y amortización ascendió a 10,2 millones de francos suizos, en comparación con los 11,3 millones de francos suizos de 2018.

Situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019, la Organización poseía unos activos netos de 364,2 millones de francos suizos, unos activos totales de 1.225,9 millones de francos suizos y un pasivo total de 861,7 millones de francos suizos. En el bienio 2018/2019, los activos netos de la Organización aumentaron en 161,5 millones de francos suizos. Esto se debió principalmente al superávit de 2018 y 2019, de 140,2

millones de francos suizos. Además, las ganancias actuariales, ligadas al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, y las ganancias de revaluación de terrenos propiedad de la Organización se consignaron en activos netos por un total de 21,3 millones de francos suizos:

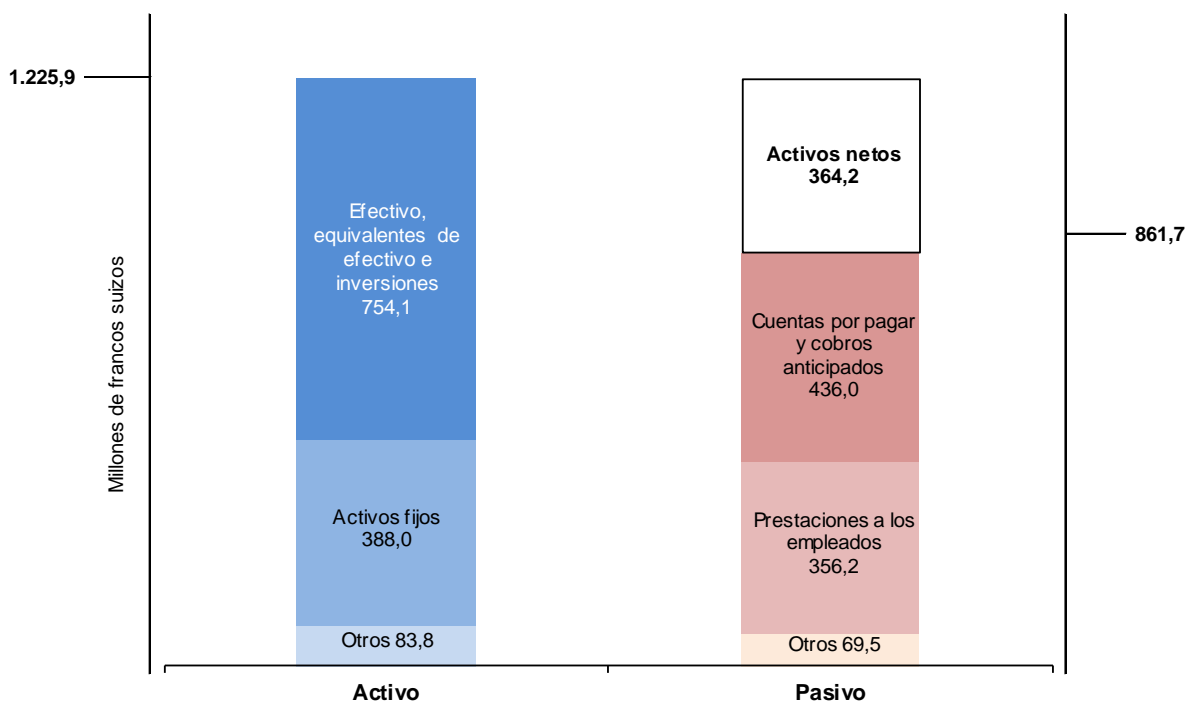
Movimiento de activos netos de 2017 a 2019



El diagrama que se reproduce bajo estas líneas presenta un resumen del estado de la situación financiera de la OMPI al 31 de diciembre de 2019. El activo total de 1.225,9 millones de francos suizos se compone principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y de activos fijos. El pasivo

total de 861,7 millones de francos suizos consiste fundamentalmente en cuentas por pagar y cobros anticipados, y prestaciones a los empleados:

Resumen del activo y del pasivo al 31 de diciembre de 2019



Activos

La Organización posee saldos de efectivo por valor de 754,1 millones de francos suizos que representan el 61,5% del total de activos. En esa cifra se incluyen importes por valor de 179,7 millones de francos suizos clasificados como sujetos a restricciones y 190,2 millones de francos suizos correspondientes a efectivo estratégico. El saldo total, de 754,1 millones es superior en 138,1 millones de francos suizos respecto a los 616,0 millones de francos suizos de que se disponía al 31 de diciembre de 2018.

La Organización posee sustanciales activos fijos (terrenos, edificios, activos intangibles y equipo) por un valor neto en libros de 388,0 millones de francos suizos. En 2019, la Organización capitalizó los costos de las adiciones y mejoras a los edificios existentes por valor de 8,2 millones de francos suizos y las adquisiciones de equipo por un montante de 1,1 millones de francos suizos. En 2019, el conjunto de activos fijos de la Organización fue objeto de una depreciación y amortización total de 10,2 millones de francos suizos.

Otros activos de la Organización, por valor de 83,8 millones de francos suizos, incluyen las cuentas por cobrar, los inventarios y los pagos anticipados. De ello, el saldo más importante es el relativo a los deudores del Sistema del PCT, que asciende a 59,1 millones de francos suizos. En un momento dado se habrá presentado un número considerable de solicitudes PCT ante Oficinas receptoras y posiblemente han sido recibidas por la OMPI, y la Organización todavía no ha recibido el pago de la tasa correspondiente. El saldo de la partida de deudores del Sistema del PCT aumentó respecto al año anterior, en el que ascendió a un total de 55,6 millones de francos suizos. Ese incremento se debió al mayor número de solicitudes PCT en 2019, mientras que el porcentaje de solicitudes presentadas en los doce meses anteriores que aún no habían sido abonadas a finales de año se mantuvo al mismo nivel de un año para otro, entre el 15 y el 16% de las solicitudes anuales.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por pagar y los cobros anticipados representaban en total 436,0

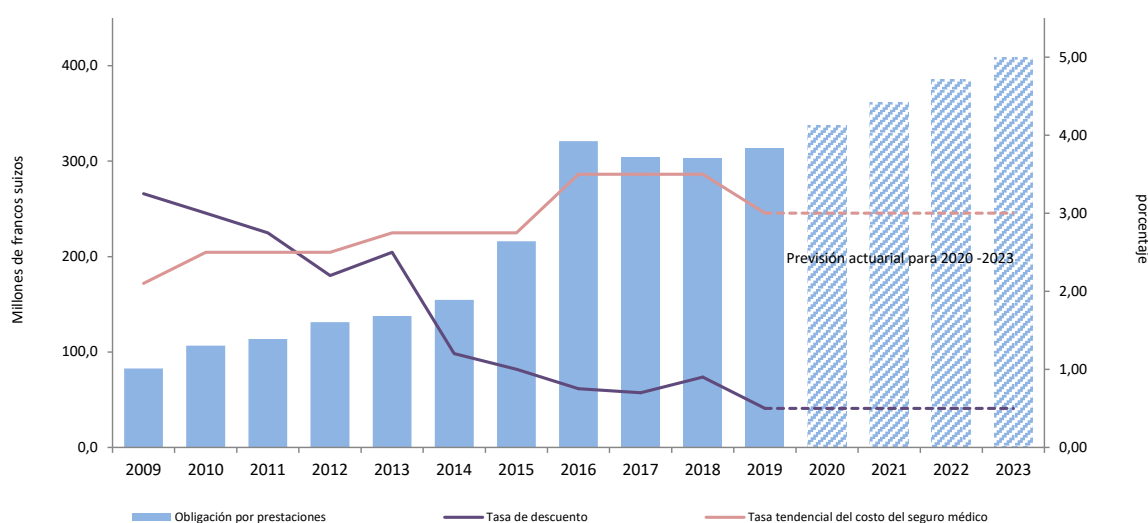
millones de francos suizos, principalmente ingresos diferidos por la tramitación de solicitudes internacionales con arreglo a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya por un monto de 284,8 millones de francos suizos. Ese saldo de ingresos diferidos está constituido principalmente por las tasas del PCT, por un importe de 281,8 millones de francos suizos. El reconocimiento de los ingresos procedentes de tasas relativas a la tramitación de solicitudes internacionales se difiere hasta que se publica la solicitud correspondiente. En cualquier momento dado, existe un número de solicitudes PCT presentadas ante Oficinas receptoras o ante la OMPI que todavía no han sido publicadas. Así, de las solicitudes presentadas en 2018 o 2019, se estima que al 31 de diciembre de 2019 había aproximadamente 202.932 que todavía no se habían publicado. Al final del año precedente (2018), unas 191.286 solicitudes presentadas en 2017 o 2018 estaban pendientes de publicación, y el saldo de ingresos diferidos por tasas del PCT era de 264,9 millones de francos suizos.

El pasivo por prestaciones a los empleados, de 356,2 millones de francos suizos, está constituido en su mayor parte por el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, que asciende a 313,7 millones de francos suizos y representa el 88,1% del pasivo total por prestaciones a los empleados al 31 de diciembre de 2019. No obstante, el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio se redujo levemente en 10,6 millones de francos suizos con respecto al saldo correspondiente a 2018. La cuantía del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio se basa en los cálculos efectuados por un actuario independiente, quien parte de una serie de

hipótesis actuariales, tales como la tasa de descuento, la tasa tendencial de los costos médicos, el índice de jubilación y la tasa de mortalidad. Las variaciones interanuales de tales hipótesis dan lugar a ganancias y pérdidas actuariales, que se consignan como pasivo en el estado de la situación financiera. En el gráfico que figura a continuación se presenta la evolución del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio desde 2009 y se incluyen también las previsiones para 2020-2023 (utilizando las mismas hipótesis empleadas para calcular la cifra correspondiente a 2019). Se muestra asimismo la evolución de la tasa de descuento y la tasa tendencial de los costos médicos desde 2009. La tasa de descuento para la valoración del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio se determina tomando como referencia las curvas de tipos de los bonos corporativos de alta calidad crediticia. Para la valoración del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio en años anteriores, la OMPI utilizó una tasa de descuento que únicamente tomaba en consideración el franco suizo, al ser esta la divisa en que se abonaban las primas del seguro médico. Sin embargo, para la valoración de 2019, la tasa de descuento es un tipo medio ponderado basado en las principales divisas de los gastos médicos subyacentes en los que se incurrió (el franco suizo, el euro y el dólar de los Estados Unidos).

El epígrafe “otros pasivos” incluye principalmente cuentas corrientes mantenidas en nombre de solicitantes y partes contratantes, por un valor de 67,7 millones de francos suizos. La Organización también estableció a fines de 2019 provisiones para costos de litigios con el personal de la OMPI por un total de 1,8 millones de francos suizos.

Movimiento del pasivo (prestaciones obligatorias) relativo al seguro médico tras la separación del servicio 2009 – 2023



Flujo de efectivo

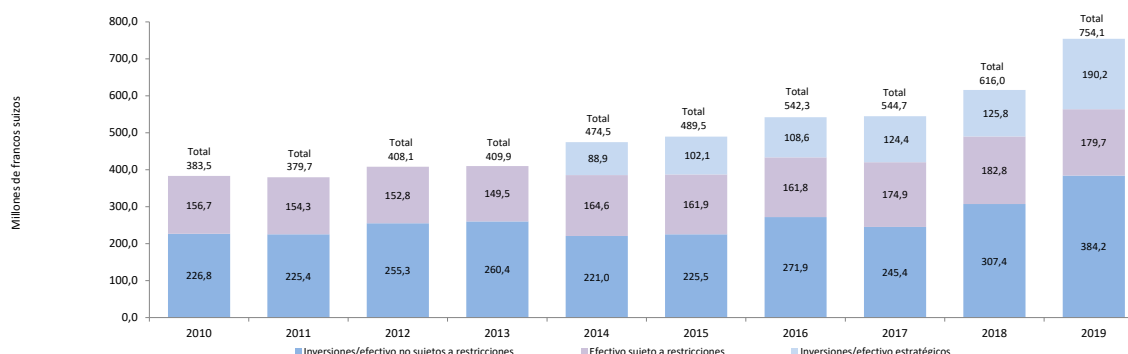
El saldo de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones de la Organización viene aumentando desde 2011. En 2019 se registró un incremento sustancial de 138,1 millones de francos suizos, en el que se incluyen ganancias no realizadas correspondientes a la cartera de inversión de la Organización por valor de 42,2 millones de francos suizos. Los principales ingresos de efectivo de la Organización son los pagos por concepto de tasas del Sistema del PCT. El promedio mensual de ingresos de efectivo por tasas del PCT en 2018 fue de 27,9 millones de francos suizos, frente a los 26,4 millones de francos suizos de 2017. Por lo general, la Organización mantiene sus depósitos de efectivo en cuentas bancarias de acceso inmediato. Durante 2018, la OMPI continuó manteniendo saldos en cuentas de depósitos a plazo (con vencimientos de hasta 12 meses). De esa manera, la Organización consiguió evitar las comisiones de algunas cuentas bancarias de acceso inmediato tras la introducción de los tipos de interés negativos durante 2016.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de la cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (inversiones de efectivo básico) era de 354,5 millones de francos suizos, y el de la cartera de inversiones a largo plazo (inversiones de efectivo estratégico), de 175,2 millones de francos suizos. Las inversiones a largo plazo de la OMPI se mantienen a su valor razonable en el estado de situación financiera. Durante 2019, estas inversiones generaron ganancias no realizadas de 42,2 millones de francos suizos debido a la disminución de la valoración de los activos de la cartera de inversiones en efectivo estratégico y en efectivo básico de la OMPI en la fecha de presentación del informe. Estas variaciones en la valoración se deben a la volatilidad de los mercados

a corto plazo. El efectivo básico se invierte con el objetivo de generar un rendimiento positivo a lo largo de períodos de cinco años, y el efectivo estratégico se invierte a largo plazo. Las inversiones de la OMPI generaron dividendos por valor de 5,2 millones de francos suizos durante 2019.

En los estados financieros, el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones se desglosan también en saldos de efectivo sujeto a restricciones, efectivo no sujeto a restricciones y efectivo estratégico. Hay varios tipos de efectivo y equivalentes de efectivo que se clasifican como sujetos a restricciones. Entre los fondos sujetos a restricciones figuran las cuentas corrientes mantenidas en nombre de terceros (solicitantes de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya, y también algunas partes contratantes), las tasas recaudadas en nombre de las partes contratantes, los depósitos recibidos en el marco de procedimientos pendientes relativos a marcas y las cuentas especiales mantenidas en nombre de los donantes de contribuciones voluntarias. El efectivo estratégico está constituido por los fondos en posesión de la Organización que esta asigna a la futura financiación del pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas las prestaciones por seguro médico tras la separación del servicio. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de efectivo estratégico era de 190,2 millones de francos suizos, el cual engloba la cartera de inversiones a largo plazo (incluidas las ganancias no realizadas) de 175,2 millones de francos suizos, y los saldos de efectivo pendientes de inversión de 15 millones de francos suizos. Esos saldos incluyen las sumas adicionales generadas en 2019 por la carga aplicada a los costos de los puestos en el marco del presupuesto por programas para sufragar el pasivo por prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio.

Saldos de efectivo sujeto a restricciones, efectivo no sujeto a restricciones y efectivo estratégico 2010-2019



DECLARACIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO RELATIVA A 2019

I. **Ámbito de responsabilidad**

En calidad de director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), es mi responsabilidad, conforme al mandato que se me ha confiado, en particular, en virtud del artículo 5.8.d) del Reglamento Financiero, llevar un sistema de fiscalización financiera interna que garantice:

- i) la regularidad de las operaciones de recaudación, custodia y salida de todos los fondos y demás recursos financieros de la Organización;
- ii) la conformidad de las obligaciones y los gastos con las consignaciones u otras disposiciones financieras aprobadas por la Asamblea General o con las finalidades y las normas relativas a determinados fondos fiduciarios;
- iii) la utilización eficaz, eficiente y económica de los recursos de la Organización.

II. **Propósito del sistema de control interno**

El sistema de control interno está concebido para reducir y administrar el riesgo de incumplimiento de las metas y resultados de la Organización y de la ejecución de las políticas conexas y su conformidad con ellas, y no para eliminarlo por completo. En consecuencia, sólo puede proporcionar una garantía razonable pero no absoluta de la eficacia de los controles. Se basa en un proceso continuo que permite determinar los principales riesgos, evaluar la naturaleza y el alcance de esos riesgos, y administrarlos de forma eficaz, eficiente y económica.

El control interno es un proceso en el que participan los órganos rectores, el director general, el equipo directivo superior y otros miembros del personal, y que está diseñado para proporcionar una garantía razonable del logro de los siguientes objetivos de control interno:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones y salvaguarda de los activos,
- Fiabilidad de los informes financieros, y
- Conformidad con el reglamento y la reglamentación aplicables.

En consecuencia, a los efectos prácticos, el sistema de control interno de la OMPI no se limita a la aplicación de una política o un procedimiento en determinados momentos, sino más bien de forma permanente a todos los niveles de la Organización mediante procesos de control interno que garanticen los objetivos anteriormente mencionados.

El Comité del Programa y Presupuesto tomó nota del Marco de Rendición de Cuentas de la OMPI, presentado a los Estados miembros en su 29ª sesión, celebrada en mayo de 2019. Esta Declaración se ajusta a los elementos que integran el Marco de Rendición de Cuentas de la OMPI, de conformidad con el marco elaborado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa.

La presente declaración sobre los procesos de control interno de la OMPI, tal como se describen anteriormente, se aplica al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros de la Organización para 2019.

COMPONENTE 1 - Planificación por resultados

Los Estados miembros aprobaron el presupuesto por programas para el bienio 2018/19, en el que se estableció la forma en que se asignaban los recursos a los programas para el logro de los resultados previstos. Los procesos organizativos están concebidos para garantizar que los programas de la OMPI se ejecuten de conformidad con las aprobaciones de los Estados miembros. En el presupuesto por programas se identificaron y articularon claramente las evaluaciones de riesgos para cada programa, y los riesgos se analizaron más a fondo durante la planificación anual del trabajo.

COMPONENTE 2 – Gestión del rendimiento y de los riesgos

Realizo exámenes de mitad de año y mitad de bienio de la aplicación de los planes de trabajo, asegurándome de que el trabajo se lleva a cabo de conformidad con los planes aprobados. El Grupo de Gestión de Riesgos de la OMPI, que presido, supervisa la cartera de riesgos general de la Organización teniendo en cuenta el apetito de riesgos de la OMPI, y analiza el contexto global de riesgos. Los riesgos críticos y las respuestas a estos se examinan trimestralmente e incluyen los siguientes riesgos clave de carácter general:

- *Riesgo ligado a la ciberseguridad*

La OMPI está expuesta al riesgo de ataques en Internet y al de la violación voluntaria o accidental de los datos almacenados y, en consecuencia, a la divulgación no autorizada o a la utilización indebida de información confidencial, o a la perturbación de las actividades de la Organización. Este hecho puede afectar negativamente al prestigio de la OMPI en cuanto asesor de confianza y proveedor de servicios a sus clientes y Estados miembros.

Control y mitigación: La OMPI continúa la aplicación gradual de estrategias adecuadas de aseguramiento de la información en los ámbitos de gobernanza, personas, procesos y tecnología de cara a reforzar tanto sus dispositivos de seguridad de la información como la capacidad institucional de reacción y recuperación frente a las amenazas en materia de ciberseguridad, que evolucionan constantemente. Figuran entre esas estrategias, por ejemplo, evaluaciones periódicas independientes de sus controles de seguridad de la información mediante pruebas de penetración y auditorías anuales de certificación con arreglo a la norma de seguridad de la información ISO/IEC 27001.

- *Riesgo ligado a los datos y la información*

La OMPI es responsable de proteger los activos de información que se le confían, así como sus propios activos. La divulgación maliciosa o no intencional de información confidencial tendría graves repercusiones en la reputación y las operaciones.

Control y mitigación: En 2019, la OMPI publicó una política y una normativa revisadas sobre la clasificación y el tratamiento de la seguridad de la información, apoyada por controles técnicos y la capacitación del personal sobre cómo clasificar y tratar adecuadamente los datos sensibles. Además, la OMPI supervisa a sus proveedores de servicios externos que procesan los datos de la OMPI, mediante la evaluación continua de los riesgos para la información desde la contratación hasta la provisión del servicio.

- *Riesgo ligado a las inversiones*

Existe el riesgo de que disminuya, ya sea temporal o permanentemente, el valor de algunas o de todas las inversiones efectuadas en el marco de las estrategias de inversión aprobadas por los Estados miembros para las distintas categorías de efectivo, a saber, para gastos de funcionamiento, básico y estratégico y, en consecuencia, podrían disminuir los activos netos (reservas). La posibilidad de una pérdida mayor aumentará en la medida en que se incrementen con el tiempo los haberes en efectivo en cada una de esas categorías.

Control y mitigación: En 2019 se invirtió más efectivo de acuerdo con las estrategias de inversión determinadas con arreglo a la política de inversiones aprobada por las Asambleas en 2017. Esa labor ha sido examinada y supervisada por la Comisión Asesora sobre Inversiones con la asistencia de asesores de inversión independientes a lo largo del año. Además, la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión proporcionó una supervisión adicional al proceso de inversión mediante la presentación de informes mensuales. La situación de liquidez de la OMPI mantuvo su solidez a lo largo de 2019.

- *Riesgo ligado a la seguridad*

El riesgo de un ataque deliberado contra la OMPI en su sede o en sus oficinas externas.

Control y mitigación: Las oficinas de la OMPI funcionan en un entorno seguro, en consonancia con las políticas del Sistema de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS). Todas las oficinas de la OMPI son objeto de una evaluación anual de los riesgos de seguridad y se aplican medidas de mitigación para reducir nuestra exposición a los riesgos.

Además, la OMPI analiza continuamente informes periódicos, actuales y precisos de seguridad operacional e inteligencia de riesgos sobre los países y los tipos de amenazas pertinentes. El servicio de seguridad de la OMPI elabora regularmente informes acerca de riesgos de seguridad y medidas de mitigación sobre las amenazas mundiales, regionales, nacionales o locales existentes, que podrían afectar al personal, los delegados, los visitantes, las operaciones, las instalaciones, los viajes y los bienes de la OMPI o incidir en ellos.

- *Riesgo estratégico*

Riesgo de que los servicios mundiales de PI de la OMPI no consigan continuar evolucionando y seguir siendo la mejor propuesta de valor para la protección de la PI, en el contexto de un panorama económico, político y tecnológico mundial que cambia rápidamente.

Control y mitigación: buscar regularmente la aportación de las partes interesadas. Desarrollar capacidades y analizar las implicaciones y oportunidades ligadas a tecnologías como la inteligencia artificial, la cadena de bloques, el sellado digital de tiempo y los medios digitales.

COMPONENTE 3 - Mecanismos de seguimiento, supervisión, reclamaciones y respuesta

Mi examen de la eficacia del sistema de controles internos se apoya y fundamenta principalmente en los siguientes órganos y personal de seguimiento y supervisión:

- Mis directivos superiores, en particular los directores generales adjuntos y los subdirectores generales que desempeñan funciones importantes, y que son responsables de los resultados previstos, el rendimiento, las actividades de su ámbito y los recursos que se les confían. Los canales de información se basan principalmente en las reuniones periódicas que celebra el Equipo Directivo Superior;
- Las Cartas de Manifestaciones de la Dirección (MRL) firmadas por los principales funcionarios de la OMPI (Equipo Directivo Superior), que considero como garantías. En esas cartas se reconoce su responsabilidad de incorporar y mantener en los programas sistemas en buen funcionamiento y un mecanismo de control interno destinado a prevenir o detectar los casos de fraude y errores importantes;
- El Grupo de Gestión de Riesgos, cuya misión es fomentar en el seno de la OMPI una cultura de gestión financiera y de los riesgos responsable y eficaz, y aprobar la estrategia de gestión de riesgos de la Organización. El Grupo de Gestión de Riesgos examina y supervisa la situación financiera de la OMPI y los principales riesgos que pueden afectar al logro de los resultados previstos de la Organización;
- La oficial jefa de Ética Profesional, que proporciona asesoramiento confidencial y recomendaciones al personal general y al personal directivo superior sobre comportamiento ético, normas de conducta, conflictos de intereses, etc., y promueve a escala general la sensibilización en materia de ética y conducta responsable. La oficial jefa también es la responsable de la aplicación de las políticas en materia de divulgación financiera y declaraciones de intereses, y en materia de protección contra las represalias por la denuncia de conductas indebidas y por cooperar con auditorías o investigaciones debidamente autorizadas.
- La División de Supervisión Interna (DSI), en cuyos servicios de verificación y asesoría me baso, que presenta informes de auditoría interna y evaluaciones, así como informes sobre las consecuencias derivadas para la Dirección de sus investigaciones, que también proporciona a la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) y al auditor externo. Estos informes proporcionan información independiente y objetiva sobre la eficiencia y eficacia del sistema de controles internos y los procesos de gestión de riesgos de la Organización, así como del rendimiento de los programas y otras actividades conexas de supervisión.
- La CCIS, que supervisa el proceso de supervisión interna verificando que desde la Dirección de la OMPI se aplican las recomendaciones de la auditoría y se adoptan medidas oportunas, eficaces y adecuadas para hacerlas efectivas. Como resultado de esa supervisión, la CCIS comunica a los Estados miembros las implicaciones de las recomendaciones y observaciones, si procede, y resalta la importancia de cuestiones concretas cuando lo estima oportuno. En último lugar, la CCIS informa periódicamente de sus trabajos a los Estados miembros y presenta informes cada año al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) y a la Asamblea General.
- La Dependencia Común de Inspección (DCI) del Sistema de las Naciones Unidas.
- El auditor externo, que somete su dictamen, observaciones y comentarios al PBC y a la Asamblea General, y
- Las observaciones de los órganos rectores.
- Además, me aseguro de que los Estados miembros dispongan de mecanismos para formular sus observaciones, de que los clientes cuenten con servicios de resolución de quejas y de que existan mecanismos informales y formales de resolución de conflictos para el personal.

COMPONENTE 4 - Actividades de control

Al Grupo de Gestión de Riesgos compete fiscalizar la eficacia de los controles internos y los sistemas de gestión del riesgo de la Organización, y también fiscalizar y autorizar el contenido de la presente declaración concerniente a los controles internos y a la gestión de riesgos. Se ha llevado a cabo un proceso facilitado de autoevaluación y validación interna de los controles a nivel de la entidad, así como de los controles de los procesos determinados en función de los requisitos del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, y del Estatuto y Reglamento del Personal. Estas medidas contribuyen a respaldar y reforzar la garantía que ofrecen los principales funcionarios de la OMPI al firmar sus respectivas Cartas de Manifestaciones de la Dirección. En 2019, se introdujeron mejoras en el sistema de garantías, entre las que cabe destacar un mayor uso del análisis de datos para los controles internos y una evaluación específica del riesgo de fraude.

El oficial jefe de verificación tiene la responsabilidad específica de garantizar que ninguna de las actividades de asistencia técnica u otras actividades de proyectos llevadas a cabo por la OMPI, en cualquiera de los países sometidos a sanciones de las Naciones Unidas, infrinja ninguna de las sanciones aplicables de las Naciones Unidas.

COMPONENTE 5 - Información y comunicación

La gobernanza de la información y de los datos se ha venido reforzando considerablemente, lo que refleja la importancia que otorga la OMPI a esa esfera. La Política de gestión de datos maestros establece directivas relativas a la gestión de los datos críticos y proporciona un único punto de referencia autorizado que puede integrarse en la estructura institucional. La política de clasificación y tratamiento de la información aporta un elemento preventivo de control, al facilitar la comprensión y aplicación de los niveles de confidencialidad de la información.

La cartera de soluciones de planificación de recursos institucionales (PRI) proporciona un alto nivel de control, incluyendo controles de sistemas a nivel transaccional y análisis de datos. Las herramientas para la gestión del riesgo institucional garantizan que los controles se asignan a un responsable, se evalúan sistemáticamente y se vinculan, según proceda, a los riesgos. En el Informe anual sobre el rendimiento de la OMPI que se presenta a los Estados miembros se incluye un examen de la evolución y la repercusión de los riesgos en el logro de los resultados previstos para cada programa.

COMPONENTE 6 - Normas éticas e integridad

La Oficina de Ética Profesional existe desde 2010, y la conducta y las actuaciones del personal de la OMPI deben ajustarse en todo momento a los estándares más estrictos, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional de la OMPI. Se imparte formación sobre ética profesional y sobre detección del fraude a todo el personal.

La OMPI ha establecido controles antifraude que abarcan toda la organización, de conformidad con las buenas prácticas y las normas internacionales aplicables, sobre la base de evaluaciones de los riesgos. Existen en la Organización procedimientos y procesos especiales de prevención, detección, respuesta y recopilación de datos en lo que respecta al fraude, que son muestra del marco general de gobernanza de la OMPI en la esfera de la represión del fraude.

La Política de la OMPI de Divulgación Financiera y Declaración de Intereses tiene por objeto: i) promover la transparencia y la rendición de cuentas; ii) reforzar la confianza pública interna y externa en la integridad de la Organización; y iii) prestar asistencia a la Organización en la gestión del riesgo de existencia –o percepción de existencia– de conflictos de intereses mediante la divulgación, la mitigación y la prevención.

COMPONENTE 7 - Entorno de control

La labor permanente de revisión y seguimiento del marco normativo de la Organización para ponerlo íntegramente al día y que se adecue a las necesidades de la Organización se ha traducido en la precedente revisión del Estatuto y Reglamento del Personal y del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI. En 2017 se emprendió una revisión exhaustiva de la política y los procedimientos de adquisiciones de la OMPI, que tuvo como resultado un modelo consolidado de delegación de facultades de adquisición, así como medidas adicionales de control y presentación de informes para modos de adquisición alternativos a las adjudicaciones. Se ha reforzado la confidencialidad en el proceso de selección de los proveedores; se ha introducido una política de sanción a los proveedores y se ha simplificado el proceso de adquisiciones. Además, en 2019 se aplicó un Código de Conducta reforzado para el personal que participa en las actividades de adquisición, dotado de controles adicionales para garantizar la ausencia de conflictos de intereses en la contratación de consultores externos (Servicio de Contratistas Particulares). También se ha racionalizado la elaboración de informes para reducir al mínimo las duplicaciones y los solapamientos y para favorecer la coherencia, la claridad y la transparencia sin perder ni reducir la información y la divulgación.

Los valores fundamentales de la Organización se han reformulado como "Modelar el futuro", "Actuar con responsabilidad", "Ofrecer excelencia" y "Mancomunar esfuerzos", valores que contribuyen a fomentar una cultura de rendición de cuentas.

III. Conclusiones

Un sistema eficaz de control interno, por bien diseñado que esté, tiene limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de eludirlo y, por tanto, sólo puede ofrecer una garantía razonable.

Además, la evolución de las condiciones puede incidir en la eficacia del control interno a lo largo del tiempo.

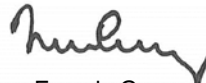
En tanto que director general me aseguro de que "la actitud en los niveles superiores" constituya un mensaje claro de que los controles internos son indispensables para la Organización y me comprometo a abordar toda deficiencia que

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

se detecte en los controles internos a lo largo del año y a garantizar el perfeccionamiento permanente del sistema de controles internos.

Sobre la base de lo anteriormente mencionado, puedo afirmar, según mi saber y entender y la información de la que dispongo, que no existe ninguna deficiencia fundamental que pudiera impedir la emisión de un dictamen sin reservas por parte del auditor externo sobre los estados financieros de la Organización, ni tampoco existen cuestiones importantes derivadas de estos que sería necesario exponer en el presente documento respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

En conclusión, confío en que el sistema de control interno de la Organización fue eficaz durante todo el ejercicio financiero comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, y lo sigue siendo en la fecha en que firmo esta declaración.



Francis Gurry
Director general

ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO I - ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2019

(en miles de francos suizos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	206.031	222.920
Inversiones	4	18.304	11.686
Contribuciones por cobrar	5	2.369	1.720
Transacciones con contraprestación por cobrar	5	73.258	70.136
Inventarios		-	1.298
		299.962	307.760
Activos a largo plazo			
Inversiones	4	529.725	381.418
Activos intangibles	6	24.461	24.994
Propiedades, planta y equipo	7	363.539	362.388
Otros activos a largo plazo	8	8.185	8.367
		925.910	777.167
TOTAL DE ACTIVOS		1.225.872	1.084.927
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y gastos devengados	9	24.036	16.536
Prestaciones a los empleados	10	35.529	24.987
Transferencias por pagar	11	94.492	96.646
Cobros anticipados	12	313.787	296.238
Provisiones	13	1.811	5.588
Otros pasivos corrientes		67.623	70.578
		537.278	510.573
Pasivo a largo plazo			
Prestaciones a los empleados	10	320.695	309.138
Cobros anticipados	12	3.672	3.804
		324.367	312.942
TOTAL DE PASIVO		861.645	823.515
Superávits acumulados	17	418.413	328.732
Reserva para proyectos especiales	17	39.490	31.497
Superávit de la reserva de revaluación	17	18.532	17.266
Ganancias/pérdidas actuariales en activos netos	17	-118.550	-122.425
Fondos de operaciones	17	6.342	6.342
ACTIVOS NETOS		364.227	261.412

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

Director general

ESTADO II - ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019
(en miles de francos suizos)

	Notas	2019	2018
INGRESOS			
Contribuciones obligatorias		17.313	17.361
Contribuciones voluntarias		10.863	11.605
Ingresos por publicaciones		353	542
Tasas			
Sistema del PCT		338.108	321.348
Sistema de Madrid		76.840	74.297
Sistema de La Haya		5.288	4.919
Sistema de Lisboa		14	31
Subtotal tasas		420.250	400.595
Arbitraje y mediación		1.963	1.810
Otros ingresos/ingresos varios		6.291	1.696
TOTAL INGRESOS		457.033	433.609
GASTOS			
	19		
Gastos de personal		242.511	220.597
Pasantías y becas de la OMPI		5.183	4.440
Viajes, formación y subvenciones conexas		17.509	16.764
Servicios contractuales		96.123	93.838
Gastos de funcionamiento		22.518	26.643
Suministros y material		6.392	2.045
Depreciación y amortización		10.205	11.302
Costos financieros		1.020	209
TOTAL DE GASTOS		401.461	375.838
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	20	42.102	-15.285
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO		97.674	42.486

ESTADO III – ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019
(en miles de francos suizos)

Note	Superávit acumulado	Reserva para proyectos especiales	Superávit de la reserva de revaluación	Pérdidas/ ganancias actuariales en activos netos	Fondos de operaciones	Activos netos totales
Activos netos al 31 de diciembre de 2017 (ajustado)	305.953	11.790	17.266	-138.694	6.342	202.657
Superávit/(déficit) del año 2018	47.082	-4.596	-	-	-	42.486
Ajustes en la reserva para proyectos especiales	-27.549	27.549	-	-	-	-
Transferencia del superávit acumulado	3.246	-3.246	-	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	16.269	-	16.269
Activos netos al 31 de diciembre de 2018	328.732	31.497	17.266	-122.425	6.342	261.412
Superávit/(déficit) para el año 2019	103.001	-5.327	-	-	-	97.674
Ajustes en la reserva para proyectos especiales	-18.973	18.973	-	-	-	-
Transferencia del superávit acumulado	5.653	-5.653	-	-	-	-
Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	-	-	1.266	-	-	1.266
Ganancias/(pérdidas) actuariales	-	-	-	3.875	-	3.875
Activos netos al 31 de diciembre de 2019	418.413	39.490	18.532	-118.550	6.342	364.227

ESTADO IV - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019

(en miles de francos suizos)

	Notas	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades operativas			
Superávit (déficit) en el período	Statement II	97.674	42.486
Depreciación y amortización	6 & 7	10.205	11.302
(Aumento) reducción de inventarios		1.298	51
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar	5	-3.771	-8.232
(Aumento) disminución de otros activos	8	182	186
Aumento (disminución) de cobros anticipados	12	17.417	14.106
Aumento (disminución) cuentas por pagar y gastos devengados	9	7.500	-1.360
Aumento (disminución) de transferencias por pagar	11	-2.154	2.745
Aumento (disminución) de provisiones	13	-3.777	3.580
Aumento (disminución) de cuentas corrientes		-2.955	6.099
Aumento (disminución) de prestaciones a los empleados (1)		25.975	12.668
Interés, dividendos, ganancias/pérdidas en inversiones, ganancias/pérdidas cambiarias (2)		-47.543	12.803
Flujos de efectivo netos por actividades operativas		100.051	96.434
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adiciones a propiedades, planta y equipo	7	-9.297	-5.384
Enajenaciones de propiedades, planta y equipo	7	-	3.737
(Aumento) disminución de los activos intangibles	6	-261	-
Enajenación de propiedades de inversión		-	6.210
(Aumento) disminución de las inversiones	4	-154.925	-113.864
Aumento (disminución) de las inversiones a valor razonable	4	42.191	-16.994
Dividendos e interés de los dividendos	20	5.222	4.204
Flujos de efectivo netos por actividades de inversión		-117.070	-122.091
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Reembolso de los préstamos		-	-16.862
Flujos de efectivo netos por actividades de financiación		-	-16.862
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		130	-13
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-16.889	-42.532
Efectivo y equivalentes de efectivo a principios de año	3	222.920	265.452
Efectivo y equivalentes de efectivo a final de año	3	206.031	222.920

1) Incluye el efecto del reconocimiento de las ganancias/pérdidas actuariales en la rúbrica activos netos;

2) Intereses devengados, dividendos recibidos, intereses pagados sobre préstamos, efectos de las variaciones cambiarias sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo, y ganancias/pérdidas en inversiones

**ESTADO V -
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS
2019**

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial de 2019	Presupuesto actualizado 2019	Ingresos reales según una base comparable 2019	Diferencia 2018
	(1)	(2)		(3)
Contribuciones obligatorias	17.376	17.376	17.369	-7
Tasas				
Sistema del PCT	321.907	333.470	338.108	4.638
Sistema de Madrid	71.796	77.510	76.840	-670
Sistema de La Haya	5.922	5.050	5.288	238
Sistema de Lisboa	20	20	14	-6
Subtotal tasas	399.645	416.050	420.250	4.200
Arbitraje y mediación	1.550	1.550	1.963	413
Publicaciones	205	205	353	148
Rédito de las inversiones	23	23	42.102	42.079
Otros/vari0s	2.536	2.536	7.213	4.677
TOTAL	421.335	437.740	489.250	51.510

1) El presupuesto inicial representa el segundo año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2018/19.

2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de enero de 2020 de la División de Economía y Estadística de la OMPI.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2019 y los ingresos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**ESTADO V -
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS 2019**

correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019
(en miles de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2019	Presupuesto final tras las transferencias 2019	Gastos reales según una base comparable 2019	Diferencia 2019
		(1)			(2)
1	Derecho de patentes	2.522	2.936	2.729	207
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.500	2.711	2.517	194
3	Derecho de autor y derechos conexos	8.419	10.000	9.175	825
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.552	3.515	3.251	264
5	Sistema del PCT	107.517	108.553	103.417	5.136
6	Sistema de Madrid	29.730	30.472	28.869	1.603
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	5.734	6.038	5.672	366
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.749	2.153	1.664	489
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	15.606	15.025	14.640	385
10	Países con economías en transición y países desarrollados	4.386	4.666	4.362	304
11	Academia de la OMPI	6.896	6.968	6.974	-6
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.662	4.366	4.305	61
13	Servicio de bases mundiales de datos	4.480	6.511	6.367	144
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.938	4.853	4.916	-63
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	7.438	7.532	7.563	-31
16	Economía y estadística	3.567	3.981	3.864	117
17	Fomentar el respeto por la PI	2.074	2.367	2.360	7
18	La PI y los desafíos mundiales	2.857	2.642	2.495	147
19	Comunicaciones	8.305	8.395	7.960	435
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	6.702	8.014	6.876	1.138
21	Gestión ejecutiva	10.149	12.978	12.848	130
22	Gestión de programas y recursos	19.292	20.805	19.503	1.302
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	12.363	14.142	13.793	349
24	Servicios generales de apoyo	19.435	21.018	20.550	468
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	26.139	27.308	25.906	1.402
26	Supervisión interna	2.833	2.691	2.727	-36
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	19.754	18.448	18.334	114
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	11.578	13.242	12.665	577
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.213	3.186	2.860	326
31	Sistema de La Haya	5.656	7.031	7.053	-22
32	Sistema de Lisboa	684	704	724	-20
UN	Sin consignar	3.678	3.170	-	3.170
TOTAL		366.408	386.421	366.939	19.482
Superávit/(déficit) neto		54.927	51.319	122.311	70.992
Ajustes IPSAS en el superávit (3)				-13.008	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-10.978	
Cuentas especiales financiadas con contribuciones voluntarias de donantes				-651	
Superávit neto tras imputación de ajustes IPSAS				97.674	

1) El presupuesto inicial representa el segundo año del presupuesto por programas aprobado para el bienio 2018/19. El presupuesto bienal asciende a 725,9 millones de francos suizos, y fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 11 de octubre de 2017.

2) Representa la diferencia entre el presupuesto después de las transferencias de 2019 y los gastos reales según una base comparable para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3) Los ajustes con arreglo a las IPSAS al superávit se exponen detalladamente en la Nota 18 de los presentes estados financieros.

**ESTADO V -
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – INGRESOS
2018/19**

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2019
(en miles de francos suizos)

	Presupuesto inicial de 2018/19	Presupuesto actualizado 2018/19	Ingresos reales según una base comparable 2018/19	Diferencia 2018/19
	(1)	(2)		(3)
Contribuciones obligatorias	34.751	34.751	34.746	-5
Tasas				
Sistema del PCT	634.063	654.680	659.456	4.776
Sistema de Madrid	140.822	154.330	151.137	-3.193
Sistema de La Haya	11.340	9.760	10.207	447
Sistema de Lisboa	40	40	45	5
Subtotal tasas	<u>786.265</u>	<u>818.810</u>	<u>820.845</u>	<u>2.035</u>
Arbitraje y mediación	3.100	3.100	3.773	673
Publicaciones	410	410	895	485
Rédito de las inversiones	46	46	33.027	32.981
Otros/variados	5.073	5.073	9.974	4.901
TOTAL	<u>829.645</u>	<u>862.190</u>	<u>903.260</u>	<u>41.070</u>

1) El presupuesto inicial corresponde al presupuesto por programas aprobado para el bienio 2018/19.

2) El presupuesto actualizado incluye estimaciones actualizadas de ingresos para los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya según las previsiones de enero de 2020 de la División de Economía y Estadística de la OMPI.

3) Representa la diferencia entre el presupuesto actualizado de 2018/19 y los ingresos reales según una base comparable para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

**ESTADO V -
ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES – GASTOS
2018/19**

correspondiente al bienio concluido el 31 de diciembre de 2019

(en miles de francos suizos)

Programa	Título del programa	Presupuesto inicial 2018/19	Presupuesto final tras las transferencias 2018/19	Gastos reales según una base comparable 2018/19	Diferencia 2018/19
		(1)			(2)
1	Derecho de patentes	4.965	5.481	5.332	149
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	4.925	4.986	4.785	201
3	Derecho de autor y derechos conexos	16.680	17.743	16.684	1.059
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.057	6.927	6.557	370
5	Sistema del PCT	213.107	207.985	200.932	7.053
6	Sistema de Madrid	58.839	58.339	56.443	1.896
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	11.322	11.535	10.941	594
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.455	3.687	3.161	526
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	30.785	28.786	28.475	311
10	Países con economías en transición y países desarrollados	8.679	8.417	7.860	557
11	Academia de la OMPI	13.614	13.250	13.216	34
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.215	7.544	7.396	148
13	Servicio de bases mundiales de datos	8.840	11.133	10.752	381
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.850	8.901	8.948	-47
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.574	13.914	13.945	-31
16	Economía y estadística	6.918	7.081	7.194	-113
17	Fomentar el respeto por la PI	4.102	4.565	4.551	14
18	La PI y los desafíos mundiales	5.648	4.997	4.601	396
19	Comunicaciones	16.412	15.913	15.445	468
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	13.255	14.343	13.306	1.037
21	Gestión ejecutiva	20.047	24.361	24.128	233
22	Gestión de programas y recursos	38.203	38.012	36.554	1.458
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	24.630	26.531	29.835	-3.304
24	Servicios generales de apoyo	38.634	39.703	39.224	479
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	52.088	51.214	49.785	1.429
26	Supervisión interna	5.550	5.056	5.068	-12
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	39.136	35.740	35.387	353
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	23.104	23.253	22.808	445
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.326	6.119	5.721	398
31	Sistema de La Haya	11.193	15.813	15.958	-145
32	Sistema de Lisboa	1.347	1.358	1.383	-25
UN	Sin consignar	7.357	3.170	-	3.170
TOTAL		725.857	725.857	706.375	19.482
Superávit/(déficit) neto		103.788	136.333	196.885	60.552
Ajustes IPSAS en el superávit (3)				-35.334	
Proyectos financiados con cargo a las reservas				-18.815	
Cuentas especiales financiadas con contribuciones voluntarias de donantes				-2.576	
Superávit neto tras imputación de ajustes IPSAS				140.160	

1) El presupuesto inicial corresponde al presupuesto por programas para el bienio 2018/19, que asciende a 725,9 millones de francos suizos y fue aprobado por las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI el 11 de octubre de 2017.

2) Representa la diferencia entre el presupuesto después de las transferencias de 2018/19 y los gastos reales según una base comparable para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

3) Los ajustes con arreglo a las IPSAS al superávit se exponen detalladamente en la Nota 18 de los presentes estados financieros

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: OBJETIVOS Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN

La Organización funciona de conformidad con el Convenio de la OMPI, firmado en Estocolmo el 14 de julio de 1967 y modificado el 28 de septiembre de 1979. En la OMPI obtuvo el reconocimiento de organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI tiene su sede en Ginebra (Suiza) y goza de las prerrogativas e inmunidades otorgadas en virtud del Convenio de 1947 sobre prerrogativas e inmunidades de los organismos especializados de las Naciones Unidas y del acuerdo de sede concertado en 1970 con el Consejo Federal Suizo, entre las que cabe destacar la de estar exenta del pago de la mayor parte de impuestos directos e indirectos. La OMPI también tiene oficinas externas en Argel, Beijing, Moscú, Río de Janeiro, Singapur y Tokio, junto con una oficina de coordinación en Nueva York. La oficina externa de la OMPI en Nigeria se estableció en enero de 2020.

La misión de la OMPI es promover la innovación y la creatividad en aras del desarrollo económico, social y cultural de todos los países, mediante un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz. El amplio espectro de actividades de la OMPI incluye los siguientes grandes ámbitos de trabajo: la prestación de servicios de propiedad intelectual a través de los sistemas mundiales de PI de la Organización; el desarrollo y mantenimiento de una infraestructura técnica que respalda el sistema internacional de propiedad intelectual y proporciona acceso a sus productos, mejora el intercambio de datos y permite la cooperación mundial; el servir de foro multilateral para las deliberaciones sobre el desarrollo normativo de las políticas de propiedad intelectual; y el fomento del uso de la propiedad intelectual para el desarrollo social, cultural y económico, mediante la incorporación transversal en todos los programas de la Organización de consideraciones relativas al desarrollo y de actividades de cooperación.

La OMPI se financia mediante las tasas de los servicios que presta, las contribuciones obligatorias de sus Estados miembros y las contribuciones voluntarias de los Estados miembros y otros donantes. La Organización lleva a cabo sus actividades en el marco de un presupuesto por programas bienal en el que se consignan las partidas aprobadas por las Asambleas para cada ejercicio financiero, las cuales representan autorizaciones para efectuar los gastos presupuestados. La aprobación de las partidas proporciona al director general la autoridad necesaria

para comprometer y autorizar gastos y efectuar los pagos necesarios a los fines asignados dentro de los límites de dichas partidas presupuestarias.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES PERTINENTES

Base para la preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se expresan en francos suizos, que es la moneda funcional de la OMPI y la que la Organización utiliza en sus informes. Todos los valores se han redondeado al millar más próximo. Las políticas contables se han aplicado de manera sistemática a todos los años objeto de presentación.

Para la preparación de estos estados financieros se han utilizado valores históricos, a no ser que se indique lo contrario. El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto. Los estados financieros se han preparado con arreglo a una base contable de acumulación y asumen una plena actividad de la Organización.

La norma IPSAS 41 sobre instrumentos financieros se ha aplicado en 2019, es decir, antes de la fecha de aplicación obligatoria del 1 de enero de 2022.

La norma IPSAS 42 sobre beneficios sociales, se publicó en enero de 2019 con una fecha de aplicación del 1 de enero de 2022. No se prevé que esta norma tenga repercusiones en los estados financieros de la Organización.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Forman parte del efectivo y de los equivalentes de efectivo el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los depósitos mantenidos hasta 90 días y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Inversiones

Las inversiones se clasifican como activo corriente o a largo plazo según el horizonte temporal del objetivo previsto. Si este es inferior o igual a un año, se clasifican como activo corriente y, si es superior a un año, como activo a largo plazo.

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

La moneda funcional de la OMPI es el franco suizo. Todas las transacciones efectuadas en otras divisas se transforman en francos suizos utilizando los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas (UNORE) vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas derivadas de esas transacciones y de la conversión, en la fecha de cierre de los estados financieros, del activo y el pasivo denominados en monedas distintas de la moneda funcional de la OMPI, se reconocen en el informe de rendimiento financiero.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos procedentes de transacciones con contraprestación, entre ellos las tasas percibidas por las solicitudes que se presentan conforme a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, se reconocen en la fecha de publicación. Los ingresos procedentes de las tasas percibidas de solicitudes no publicadas en la fecha de cierre de los estados financieros se aplazan hasta que haya tenido lugar la publicación. El reconocimiento de los ingresos correspondientes a la parte de la tasa de las solicitudes de patente que cubre los costos de traducción de los informes de patentabilidad no redactados en inglés que se hayan recibido tras la publicación también se aplaza hasta que la traducción esté terminada. El resto de tasas relativas a los sistemas del PCT, Madrid y La Haya se reconocen como ingresos cuando se han prestado los servicios objeto de la tasa. Los ingresos procedentes de publicaciones se reconocen una vez se haya suministrado la totalidad del producto final. Los ingresos derivados de servicios de arbitraje y mediación se reconocen una vez prestados dichos servicios, siempre y cuando estos y la tasa abonada guarden relación con la solicitud presentada.

Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación, como las contribuciones voluntarias a las cuentas especiales basadas en acuerdos vinculantes, se reconocen en el momento en que el acuerdo adquiere carácter vinculante, salvo en el caso de que el acuerdo incluya cláusulas relativas a resultados específicos o a la devolución de saldos no utilizados. Tales acuerdos requieren consignar inicialmente un pasivo para aplazar el reconocimiento de ingresos; en un segundo momento se reconocen los ingresos y se liquida el pasivo a medida que se satisfacen las obligaciones adquiridas.

Las contribuciones obligatorias se reconocen como ingresos al inicio del ejercicio presupuestario en el que se han establecido.

Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen a medida que se reciben los productos y se prestan los servicios.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación incluyen las tasas cobradas a los usuarios de los servicios de propiedad intelectual de la OMPI, a través de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. Se estiman al valor razonable del monto a percibir por concepto de tasas en el marco de los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya una vez que se ha presentado la solicitud internacional.

Las cuentas por cobrar procedentes de transacciones sin contraprestación incluyen las contribuciones obligatorias no percibidas. Para su valoración se emplea el valor razonable del monto a percibir. Se anota una asignación para cuentas pendientes cuyo cobro se considere dudoso por un importe igual al valor de las contribuciones obligatorias congeladas por decisión de la Asamblea General en 1989 y 1991, más las contribuciones pendientes de los Estados miembros que han perdido el derecho de voto con arreglo al párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI.

Propiedades, planta y equipo

El equipo se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por depreciación y deterioro. El equipo se contabiliza como activo si su costo es de 5.000 francos suizos o más por unidad. Las ganancias o pérdidas en las enajenaciones se determinan comparando los ingresos con el valor en libros del activo y se incluyen en el informe de rendimiento financiero. El activo patrimonial, como las obras de arte recibidas en donación, no se valora en los estados financieros.

Los terrenos se consignan por su valor razonable, determinado mediante una tasación independiente con arreglo a las normas de tasación internacionales. Las variaciones en el valor razonable se reflejan en el apartado de activo neto a través del superávit de la reserva de revaluación. Los edificios y las construcciones en uso se valoran al costo de construcción cuando eran nuevos más el costo de ulteriores mejoras, menos la depreciación acumulada. Para la contabilización inicial de los edificios ocupados al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las IPSAS, el valor de dichos edificios nuevos se determina por referencia a un costo estimado por un consultor externo que representa el valor de construcción de cada componente más las mejoras existentes en la fecha de reconocimiento inicial, menos

la depreciación acumulada basada en la vida útil restante de cada componente. Los costos subsiguientes correspondientes a importantes renovaciones y mejoras de los edificios y las construcciones, que aumentan o amplían los beneficios económicos o el potencial de servicio en el futuro, se valoran al precio de costo.

La depreciación se aplica a fin de amortizar el costo total del equipo a lo largo de su vida útil estimada, y se emplea para ello el método lineal. Cuando el equipo está únicamente en uso durante parte del ejercicio (debido a que se ha producido una adquisición, enajenación o retirada durante el ejercicio), la depreciación se contabiliza únicamente respecto de los meses en los que ha estado en uso el activo. Los siguientes rangos de vida útil se aplican a las diferentes clases y componentes de propiedades, planta y equipo:

Clase/Componente	Vida útil estimada
Equipo	
Comunicaciones y equipo de TI	5-10 años
Vehículos	15 años
Mobiliario y enseres	10 años
Edificios	
Estructura	50-100 años
Fachada	50 años
Bolardos/muros de perímetro	20-80 años
Mejoras de terreno	40-50 años
Tejado	50-60 años
Suelos, paredes, escaleras	50 años
Revestimiento de suelos y paredes	20-40 años
Acondicionamientos especializados	15-40 años
Calefacción y ventilación	25-30 años
Instalaciones sanitarias	40 años
Instalaciones eléctricas	25-50 años
Ascensores	40 años

Los valores contables de propiedades, planta y equipo se evalúan para detectar posibles deterioros de valor si los acontecimientos o cambios en las circunstancias apuntan a que el valor en libros de los activos puede no ser recuperable. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor, si la hubiere. Toda pérdida por deterioro de valor se reconoce en el Estado de Rendimiento Financiero.

Activo intangible

El activo intangible se valora al costo menos las pérdidas acumuladas por amortización y deterioro. La amortización se calcula mediante el método lineal

aplicado a todo el activo intangible de vida útil definida, con arreglo a índices que amorticen el costo o el valor del activo a lo largo de su vida útil. La vida útil de las principales clases de activo intangible se ha calculado como sigue:

Clase	Vida útil estimada
Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	5 años
Programas informáticos desarrollados internamente	5 años
Licencias y derechos	Período de la licencia/derecho

Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico. Los programas informáticos o las licencias de programas informáticos comprados externamente se reconocen como un activo si su costo es de 20.000 francos suizos o más por unidad. Los costos que están directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos para su utilización por la OMPI se capitalizan como activos intangibles únicamente si se cumplen los criterios de reconocimiento previstos en la norma IPSAS 31. Los costos directos incluyen los gastos ligados a los empleados encargados del desarrollo de programas informáticos.

Los derechos de utilización de propiedades en el cantón de Ginebra adquiridas por la Organización mediante compra se han reconocido al costo histórico y se amortizan a lo largo del período de vigencia restante de tales derechos. No se valoran en los estados financieros los derechos concedidos por el cantón de Ginebra para la utilización de propiedades adquiridas sin costo que el cantón recuperará cuando finalice el período de concesión.

Activo financiero

En principio, los activos financieros se consignan a valor razonable, que normalmente es el precio de mercado. La medición posterior del activo financiero depende de su clasificación. La OMPI clasifica sus activos financieros en activos valorados a costo amortizado y activos valorados a valor razonable con cambios en el superávit o en el déficit. La clasificación depende del modelo de gestión de la OMPI para los activos financieros y de las características contractuales de los activos financieros en cuanto a flujos de caja. La OMPI estima las pérdidas crediticias futuras previstas para sus activos financieros valorados a costo amortizado.

Pasivo financiero

La OMPI consigna inicialmente sus pasivos financieros a valor razonable. Tras esa consignación inicial, los pasivos financieros se valoran a costo amortizado.

Instrumentos financieros derivados

La OMPI utiliza instrumentos financieros derivados, como los contratos a plazo sobre divisas, para cubrir sus riesgos cambiarios. Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable.

Prestaciones pagaderas a los empleados

El pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, a la prima de repatriación y los gastos de viaje, y a los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo, es establecido anualmente por un actuario independiente con arreglo al método de las unidades de crédito proyectadas. En lo que respecta al pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el activo neto. Además, se establece el pasivo con respecto a los días de vacaciones anuales acumulados a corto plazo, las vacaciones en el país de origen no disfrutadas, las horas extraordinarias acumuladas pero impagadas, las prestaciones por separación del servicio, las primas por rendimiento y los subsidios de educación pendientes de pago en la fecha de cierre de los estados financieros que no hayan sido incluidos en los gastos corrientes.

La OMPI es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones por jubilación, fallecimiento, invalidez y otras causas. La CCPPNU es un plan de prestaciones definidas, financiado por varios empleadores. Como se especifica en el artículo 3.b) del Reglamento de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

En la CCPPNU, las organizaciones afiliadas están expuestas a los riesgos actuariales asociados a los empleados en activo y jubilados de otras organizaciones participantes en la Caja, por lo que no existe una base uniforme y fiable para asignar la obligación, el activo del plan y los costos a cada una de

las organizaciones afiliadas. La OMPI y la CCPPNU, así como las demás organizaciones participantes, no están en condiciones de determinar el porcentaje de la obligación por prestaciones definidas que corresponde pagar a la OMPI, el activo del plan y los costos asociados a este con suficiente fiabilidad a efectos contables. Por lo tanto, y en concordancia con los requisitos de la norma IPSAS 39 (Prestaciones pagaderas a los empleados), la OMPI ha tratado este plan como si fuera un plan de aportaciones definidas. Las contribuciones que ha efectuado la OMPI al plan durante el ejercicio financiero se reconocen como gastos en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

Las provisiones se consignan cuando la Organización tiene una obligación legal o implícita como consecuencia de actos anteriores respecto de la cual es probable que sea necesario transferir recursos para satisfacerla y puede efectuarse una estimación fiable del importe.

Activos netos

Los activos netos totales de la Organización representan el saldo de sus reservas, las cuales incluyen los fondos de reserva (superávits acumulados, la reserva para proyectos especiales y el superávit de la reserva de revaluación) y los fondos de operaciones. La Organización también reconoce las ganancias y pérdidas actuariales directamente como activo neto. La Organización gestiona el nivel de sus reservas siguiendo su política de reservas.

Los superávits acumulados de la Organización representan el resultado neto acumulado de las operaciones correspondientes al ejercicio sobre el que se informa y a años anteriores tras la aplicación de las IPSAS.

La política de reservas de la OMPI también establece los principios y el mecanismo de aprobación que rigen el uso de las reservas para proyectos no recurrentes de financiación de mejoras de infraestructura y circunstancias excepcionales. La reserva para proyectos especiales contiene las consignaciones destinadas a esos proyectos imputadas a las reservas, deducción hecha de los gastos devengados.

En el superávit de la reserva de revaluación se incluyen los resultados de la revaluación del terreno propiedad de la Organización sobre el cual se ha construido el nuevo edificio.

Los fondos de operaciones se establecen para financiar por anticipado las partidas en caso de que se produzca un déficit temporal de liquidez, y para otros

finés que decidan las Asambleas de los Estados miembros y de las Uniones. Los fondos de operaciones se financian mediante contribuciones y se mantienen bajo la custodia de la OMPI en nombre de los Estados miembros de las distintas Uniones.

Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos se presenta con arreglo a las Uniones que constituyen la OMPI. Los ingresos y gastos de la Organización se asignan entre las Uniones según una metodología de asignación aprobada por la Asamblea de la OMPI [Anexo III del presupuesto por programas de 2018/19]. De acuerdo con dicha metodología, los ingresos y gastos se asignan primero a cada programa y luego a cada Unión, atendiendo a una combinación de factores: ingresos y gastos directos, tamaño de la plantilla y capacidad contributiva de cada una de las Uniones, que a su vez se determina teniendo en cuenta los ingresos corrientes y las reservas. El único cargo aplicable a todos los segmentos corresponde a los costos de apoyo a programas en los que las Uniones hayan incurrido en relación con las cuentas especiales. Los costos de apoyo a programas se imputan a las cuentas especiales con arreglo a un porcentaje del gasto directo total especificado en el acuerdo suscrito con el donante que realiza la contribución voluntaria. El activo y el pasivo de la OMPI no se asignan por segmentos, ya que la propiedad corresponde a la OMPI en su conjunto; no obstante, la parte del activo neto de la Organización correspondiente a cada Unión, que incluye los fondos de reserva y de operaciones, sí se reconoce por segmentos.

Repercusión de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS)

La norma IPSAS 41 sobre instrumentos financieros se publicó en agosto de 2018 y sustituye a la norma IPSAS 29 sobre instrumentos financieros: reconocimiento y medición. La OMPI ha adoptado la norma IPSAS 41 y las consiguientes modificaciones conexas de otras normas IPSAS en el período de presentación de informes financieros que comienza el 1 de enero de 2019. Las políticas contables revisadas de la Organización en relación con los instrumentos financieros figuran más arriba. La nueva norma no afectó a los activos netos de la Organización a 1 de enero de 2019.

La norma IPSAS 41 proporciona un enfoque único de clasificación y medición de los activos financieros que refleja el modelo de gestión para administrar los activos y las características contractuales de estos en materia de flujos de caja. En cuanto a los pasivos financieros, se mantienen en gran medida los actuales requisitos de clasificación y medición de la norma IPSAS 29. En el cuadro que figura a continuación se ilustra la clasificación de los activos financieros con arreglo a la IPSAS 41 y la IPSAS 29 en la fecha de aplicación inicial, el 1 de enero de 2019. No existen diferencias en los valores contables de los activos financieros ni de los pasivos financieros.

Cambios en la presentación

Se han introducido varios cambios en la presentación de los estados financieros con objeto de que las divulgaciones sean más concisas, sin dejar de cumplir los requisitos de las IPSAS.

En el estado de rendimiento financiero, las pérdidas y ganancias cambiarias relacionadas con las actividades de inversión y de cobertura de riesgos se han reasignado a la rúbrica ganancias/(pérdidas) en inversiones. Anteriormente se incluían en otros ingresos/ingresos varios. Este cambio de presentación se ha reflejado en las cifras comparativas de 2018, en las que se reasignó una suma de 3,0 millones de francos suizos.

En el estado de la situación financiera, el equipo, los terrenos y los edificios se han consolidado en un solo epígrafe denominado propiedades, planta y equipo. Los instrumentos financieros derivados se incluyen ahora con las inversiones. Estos cambios también se han reflejado en las cifras comparativas de 2018.

Uso de estimaciones

En los estados financieros figuran necesariamente importes basados en estimaciones e hipótesis elaboradas por el equipo directivo. Esas estimaciones incluyen, entre otras, el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio, la prima de repatriación y los gastos de viaje, los días acumulados de vacaciones anuales a largo plazo (cuyos valores calcula un actuario independiente), otras prestaciones pagaderas a los empleados, los importes imputables a litigios, el riesgo financiero de las cuentas por cobrar y el deterioro de valor de los activos fijos. Las cifras reales pueden diferir de las estimadas. Los cambios en las estimaciones se reflejan en el período en que se tiene conocimiento de ellos.

Todos los saldos se presentan en miles de francos suizos, por lo que puede haber pequeñas diferencias de redondeo.

Activos financieros	Categoría IPSAS 29	Categoría IPSAS 41
Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros consignados a valor razonable con cambios en superávit o déficit	Costo amortizado
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar (a costo amortizado)	Costo amortizado
Préstamos	Préstamos y cuentas por cobrar (a costo amortizado)	Costo amortizado
Derivados	Activos financieros consignados a valor razonable con cambios en superávit o déficit	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones a corto plazo procedentes de efectivo para gastos de funcionamiento	Activos financieros consignados a valor razonable con cambios en superávit o déficit	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones mantenidas hasta vencimiento procedentes de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones mantenidas hasta vencimiento (a costo amortizado)	Costo amortizado
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Activos financieros consignados a valor razonable con cambios en superávit o déficit	Valor razonable con cambios en superávit o déficit

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Efectivo en caja	25	22
Depósitos bancarios	8.293	24.043
Depósitos a plazo con vencimiento de hasta 3 meses	3.000	8.000
Cuentas sujetas a preaviso	19	2.509
Total efectivo no sujeto a restricciones	11.337	34.574
Cuentas corrientes en nombre de terceros	67.623	70.578
Tasas recaudadas en nombre de las Partes Contratantes	94.491	96.646
Cuentas sujetas a preaviso, para las cuentas especiales	17.583	15.661
Total efectivo sujeto a restricciones	179.697	182.885
Depósitos bancarios	14.997	5.461
Total efectivo estratégico	14.997	5.461
Total efectivo y equivalentes de efectivo	206.031	222.920

NOTA 4: INVERSIONES

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Depósitos a plazo con vencimiento a partir de 3 meses	17.000	12.000
Instrumentos financieros derivados	1.304	-314
Inversiones corrientes	18.304	11.686
Cartera de inversiones a medio plazo (efectivo básico)	354.493	261.107
Cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico)	175.232	120.311
Inversiones a largo plazo	529.725	381.418
Total de inversiones	548.029	393.104

Los instrumentos financieros derivados son contratos a plazo sobre divisas. La variación del valor de las inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento, efectivo básico y efectivo estratégico durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	Inversiones de efectivo para gastos de funcionamiento	Inversiones de efectivo básico	Inversiones de efectivo estratégico
Valor razonable de las inversiones a 1 de enero de 2019	12.000	261.107	120.311
Inversiones adicionales realizadas	5.000	65.087	39.978
Dividendos de inversiones a largo plazo invertidos	-	2.469	1.011
Enajenación de inversiones a largo plazo	-	49	29
Ganancias/(pérdidas) cambiarias en inversiones	-	-1.520	-987
Incremento/(disminución) del valor razonable	-	27.301	14.890
Valor razonable de las inversiones a 31 de diciembre de 2019	17.000	354.493	175.232

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Contribuciones únicas	2.266	1.580
Contribuciones voluntarias	63	100
Atrasos correspondientes a los fondos de operaciones	40	40
Contribuciones por cobrar	2.369	1.720
Deudores del Sistema del PCT	59.121	55.629
Deudores del Sistema de Madrid	654	636
Otras cuentas por cobrar	7.241	7.144
Anticipos y pagos por adelantado	6.242	6.727
Transacciones con contraprestación por cobrar	73.258	70.136
Total de cuentas por cobrar	75.627	71.856

En la rúbrica otras cuentas por cobrar se incluyen los importes correspondientes al reembolso de impuestos de los Estados Unidos de América, al reembolso de impuestos de Suiza, a los gastos reembolsables de la UPOV, a los deudores de tarjetas de crédito y a otros deudores. En el epígrafe anticipos y pagos por adelantado se incluyen los anticipos al personal por subsidios de educación, los fondos adelantados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros gastos pagados por anticipado.

NOTA 6: ACTIVO INTANGIBLE

Movimientos 2019	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
1 de enero de 2019					
Importe bruto en libros	34.290	1.115	4.419	-	39.824
Amortización acumulada	-10.038	-990	-3.802	-	-14.830
Importe neto en libros	24.252	125	617	-	24.994
Movimientos en 2019:					
Adiciones	-	-	-	261	261
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-355	-	-	-355
Amortización por enajenación	-	355	-	-	355
Amortización	-439	-68	-287	-	-794
Total de movimientos en 2019	-439	-68	-287	261	-533
31 de diciembre de 2019					
Importe bruto en libros	34.290	760	4.419	261	39.730
Amortización acumulada	-10.477	-703	-4.089	-	-15.269
Importe neto en libros	23.813	57	330	261	24.461

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Movimientos en 2018	Derechos de superficie	Programas informáticos adquiridos fuera de la OMPI	Programas informáticos desarrollados internamente	Activos intangibles en desarrollo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
1 de enero de 2018					
Importe bruto en libros	34.290	1.115	4.419	-	39.824
Amortización acumulada	-9.598	-903	-2.909	-	-13.410
Importe neto en libros	24.692	212	1.510	-	26.414
Movimientos en 2018:					
Adiciones	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-
Enajenaciones	-	-	-	-	-
Amortización por enajenación	-	-	-	-	-
Amortización	-440	-87	-893	-	-1.420
Total de movimientos en 2018	-440	-87	-893	-	-1.420
31 de diciembre de 2018					
Importe bruto en libros	34.290	1.115	4.419	-	39.824
Amortización acumulada	-10.038	-990	-3.802	-	-14.830
Importe neto en libros	24.252	125	617	-	24.994

En 1996, la Organización adquirió de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) los derechos de superficie sobre la parcela 4008 de Petit-Saconnex, en la ciudad de Ginebra, concedidos a la OMM por la República y el Cantón de Ginebra. A la fecha de la compra, los derechos originales aún tenían un período de vigencia de 78 años, previéndose su expiración en 2073, salvo renovación por el Cantón. El terreno en el que se sitúan los edificios Árpád Bogsch y Georg Bodenhausen es propiedad de la República y el Cantón de Ginebra, que concedió a la Organización los derechos de superficie. Esos derechos fueron adquiridos por la Organización sin costo y no se les ha reconocido valor en los estados financieros, puesto que la Organización no está facultada a enajenarlos.

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Movimientos 2019	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
1 de enero de 2019				
Importe bruto en libros	393.192	30.820	7.412	431.424
Depreciación acumulada	-62.678	-	-6.358	-69.036
Importe neto en libros	330.514	30.820	1.054	362.388
Movimientos en 2019:				
Adiciones	8.158	-	1.139	9.297
Revaluación	-	1.266	-	1.266
Enajenaciones	-69	-	-775	-844
Depreciación por enajenaciones	69	-	775	844
Depreciación	-9.106	-	-306	-9.412
Total de movimientos en 2019	-948	1.266	833	1.151
31 de diciembre de 2019				
Importe bruto en libros	401.281	32.086	7.776	441.143
Depreciación acumulada	-71.715	-	-5.889	-77.604
Importe neto en libros	329.566	32.086	1.887	363.539

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Movimientos 2018	Edificios	Terrenos	Equipo	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>				
1 de enero de 2018				
Importe bruto en libros	393.022	30.820	8.144	431.986
Depreciación acumulada	-54.674	-	-6.689	-61.363
Importe neto en libros	338.348	30.820	1.455	370.623
Movimientos en 2018:				
Adiciones	5.172	-	212	5.384
Revaluación	-5.002	-	-944	-5.946
Enajenaciones	1.295	-	914	2.209
Depreciación por enajenaciones	-9.299	-	-583	-9.882
Depreciación	-7.834	-	-401	-8.235
Total de movimientos en 2018				
31 de diciembre de 2018	393.192	30.820	7.412	431.424
Importe bruto en libros	-62.678	-	-6.358	-69.036
Depreciación acumulada	330.514	30.820	1.054	362.388
Importe neto en libros				

La OMPI posee equipo totalmente depreciado que sigue en uso, por un valor contable bruto de 4,2 millones de francos suizos. El terreno sobre el que se construyó el nuevo edificio fue adquirido inicialmente por la Organización a un costo de 13,6 millones de francos suizos en 1998, pero se contabiliza a un valor razonable conforme a las Normas Internacionales de Valoración según lo determinado por un tasador independiente. Esta valoración indicó un nuevo aumento del valor razonable del terreno de 1,3 millones de francos suizos, en comparación con la valoración anterior realizada en 2016. El resultado neto de todas las revaluaciones periódicas por un total de 18,5 millones de francos suizos se incluye en el superávit de la reserva de revaluación que forma parte del activo neto de la OMPI. El valor de mercado se estimó capitalizando los potenciales ingresos futuros generados por la propiedad a una tasa de rendimiento de inversión adecuada. El potencial de ingresos se basa en los alquileres comparables existentes en el mercado y tiene en cuenta la calidad de los locales, así como su ubicación. El rendimiento se estableció teniendo en cuenta la calidad y la duración de los ingresos, así como la posibilidad de obtener mayores ingresos por rentas, y se contrastó con datos de ventas comparables.

La OMPI posee activos patrimoniales, denominados obras de arte, que corresponden a elementos donados o prestados a la Organización por representantes o funcionarios de los Estados miembros u otras entidades o personas públicas o privadas. Las obras de arte que posee la OMPI incluyen pinturas, esculturas, objetos decorativos, documentos históricos y otros artículos. A 31 de diciembre de 2019, la Organización poseía un total de 567 artículos clasificados como obras de arte. La OMPI ha optado por no reconocer las obras de arte como activos en el estado de la situación financiera, de conformidad con la norma IPSAS 17. Los 567 objetos se clasifican de la siguiente manera:

Obras de arte enmarcadas	164
Esculturas	75
Objetos decorativos	71
Muebles	38
Tapices/alfombras	33
Otros objetos conmemorativos	26
Arte primitivo	21
Cerámica/porcelana	20
Cubertería	18
Otras obras de arte	101
Total	567

En virtud de la Política de la OMPI de Gestión de la Propiedad y el Manual de Administración de Bienes conexo, la Organización ha establecido procesos y procedimientos para la gestión de las obras de arte, incluida la determinación final de si un artículo se considera una obra de arte. Las obras de arte se mantienen en zonas de almacenamiento con acceso controlado hasta el momento en que se toma una decisión en relación con la colocación de un artículo. La mayoría de las obras de arte pequeñas y frágiles se almacenan en armarios cerrados. Actualmente se está mejorando el almacenamiento para aumentar la protección contra el polvo y los posibles daños causados por el agua. Además, las obras de arte colocadas en vestíbulos, oficinas y en plantas de oficinas de los edificios de la OMPI se benefician

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

de las medidas de seguridad existentes. Todas las obras de arte se registran en el módulo de gestión de activos del sistema del sistema de PRI de la OMPI y se incluyen en el proceso de inventario físico anual de la Organización. Se proporciona a los donantes, previa solicitud, confirmación oficial de que las obras de arte se encuentran en poder de la OMPI.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Préstamo a la FIPOI	7.878	8.367
Anticipo del préstamo en condiciones favorables a la FIPOI	118	-
Amortización del préstamo a la FIPOI	189	-
Total otros activos a largo plazo	8.185	8.367

En 1991 la Organización suscribió un acuerdo con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) para la construcción de un edificio en la rue des Morillons, en Ginebra (Suiza). Con arreglo al acuerdo, la Organización debía anticipar una cantidad inicial de 10,0 millones de francos suizos, más un monto adicional de 1,0 de francos suizos en concepto de intereses sobre el anticipo inicial, lo que supone un anticipo total de 11,0 millones de francos suizos. En 2016, la FCIG fue absorbida por ley en la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI).

La OMPI suscribió asimismo un contrato para arrendar el edificio a la FCIG (modificado posteriormente para que constara la FIPOI). El actual contrato de arrendamiento, que fue actualizado y firmado por la OMPI en 2019, incluye una amortización anual de 188.679 francos suizos del anticipo de la OMPI a la FIPOI. Al finalizar el contrato de arrendamiento y desocupar los locales, deberá reembolsarse a la OMPI el saldo del anticipo de 11 millones de francos suizos (tras amortización). La FIPOI también retendrá 1 millón de francos suizos del anticipo para la restauración del edificio a su estado original.

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS DEVENGADOS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Proveedores comerciales - Cuentas por pagar	22.805	14.964
Pasivos transitorios varios	837	953
Otros proveedores comerciales	394	619
Total cuentas por pagar y gastos devengados	24.036	16.536

En la rúbrica "Cuentas por pagar y gastos devengados" se incluyen las facturas recibidas de proveedores que aún no han sido saldadas, así como la revaluación de las facturas pagaderas en divisas distintas del franco suizo.

NOTA 10: PRESTACIONES PAGADERAS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	1.030	618
Vacaciones acumuladas (personal temporal)	398	261
Prestaciones por separación del servicio	564	291
Caja cerrada de pensiones	292	294
Prima de repatriación y gastos de viaje	1.986	1.944
Vacaciones en el país de origen	373	487
Horas extraordinarias y crédito de horas	199	157
Subsidios de educación	1.901	1.970
Primas por rendimiento	667	794
Seguro médico tras la separación del servicio	28.119	18.171
Total pasivo por prestaciones a los empleados	35.529	24.987
Caja cerrada de pensiones	2.099	1.704
Vacaciones acumuladas (funcionarios)	14.036	7.350
Prima de repatriación y gastos de viaje	18.985	15.127
Seguro médico tras la separación del servicio	285.575	284.957
Total pasivo a largo plazo por prestaciones a los empleados	320.695	309.138
Total pasivo por prestaciones a los empleados	356.224	334.125

Las prestaciones a largo plazo a los empleados incluyen el seguro médico tras la separación del servicio, las primas de repatriación y gastos de viaje y las vacaciones acumuladas (funcionarios):

Seguro médico tras la separación del servicio: Los funcionarios que se jubilan (y sus cónyuges, hijos a cargo y causahabientes) tienen derecho a la cobertura del seguro médico si siguen participando en el plan colectivo tras la separación del servicio. Conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de la OMPI, la Organización sufraga el 65% de la prima mensual del seguro médico. Desde el 1 de enero de 2020, esa prima corresponde a 596 francos suizos para los adultos y 265 francos suizos para los niños.

Prima de repatriación y gastos de viaje: La Organización tiene la obligación contractual de ofrecer, en el momento de la separación del servicio, prestaciones como el pago de la prima de repatriación, los gastos de viaje y la mudanza a determinados funcionarios contratados a escala internacional.

Vacaciones acumuladas (funcionarios): Los días de vacaciones anuales acumulados se clasifican como prestaciones a largo plazo para los funcionarios con contratos permanentes, continuos o de plazo fijo. Estos trabajadores pueden acumular hasta 15 días de vacaciones anuales en un año determinado y un saldo total acumulado de 60 días. Tras la separación del servicio, el personal con puesto que haya acumulado vacaciones anuales puede recibir una suma equivalente al sueldo que percibiría de haber trabajado durante el período de vacaciones anuales acumuladas.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

El pasivo por prestaciones a los empleados en concepto de seguro médico tras la separación del servicio, primas de repatriación y gastos de viaje y vacaciones acumuladas (funcionarios) es calculado por un actuario independiente. Las principales hipótesis actuariales que se utilizan para estimar estos pasivos se detallan a continuación: Las tasas de descuento empleadas se han determinado utilizando las curvas de rendimiento de los bonos corporativos de calificación crediticia AA:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Seguro médico tras la separación del servicio		
Tasa de descuento	0,50%	0,90%
Divisas de la tasa de descuento	CHF, EUR, USD (ponderadas)	CHF
Tasa tendencial de los costos médicos	3,00%	3,50%
Repatriación y gastos de viaje		
Tasa de descuento	3,00%	0,45%
Divisas de la tasa de descuento	USD	CHF
Índice del aumento salarial	2,54%	2,53%
Vacaciones acumuladas (funcionarios)		
Tasa de descuento	0,10%	0,45%
Divisas de la tasa de descuento	CHF	CHF
Índice del aumento salarial	Conforme a la CCPNU	Conforme a la CCPNU

Las hipótesis actuariales tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio

Para los cálculos actuariales de 2019, la OMPI ha modificado algunas hipótesis y metodologías actuariales para que se ajusten más a las características pertinentes de cada prestación a los empleados. Las tasas de descuento de 2019 se establecieron con referencia a la divisa subyacente de las respectivas prestaciones a los empleados. Además, se ha modificado la asignación de costos a cada prestación para reflejar el período de servicio y la prestación acumulada en la fecha de valoración, en lugar de emplear una atribución lineal a lo largo del período de servicio. Estos cambios, combinados con otras variaciones en las hipótesis actuariales durante 2019, han dado lugar a un aumento del 89,1% y el 22,8% de los pasivos por vacaciones acumuladas (funcionarios) y por primas de repatriación y viajes, respectivamente, en comparación con el año anterior. El pasivo por seguro médico tras la separación del servicio también ha aumentado en un porcentaje más modesto, el 3,5%. En el examen y análisis de los estados financieros que precede a los presentes estados financieros se incluye una descripción más detallada de los factores que influyen en la magnitud del pasivo por seguro médico tras la separación del servicio.

El valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio se determina utilizando el método de las unidades de crédito proyectadas, descontando los futuros desembolsos previstos. De acuerdo con las IPSAS, el pasivo de la Organización relativo al seguro médico tras la separación del servicio constituye un pasivo no financiado, pues no se mantiene activo del plan en una entidad o un fondo legalmente separado y, por consiguiente, no se deduce del pasivo ningún activo del plan, como figura en el estado de la situación financiera. No obstante, cabe señalar que la OMPI mantiene fondos separados (efectivo estratégico) destinados a la futura financiación de las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio. El cuadro que figura a continuación muestra los gastos relativos al seguro médico tras la separación del servicio reconocidos en el estado de rendimiento financiero:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Costos por intereses	2.711	2.118
Costo de los servicios del ejercicio corriente	15.461	16.441
Gastos reconocidos en el estado de rendimiento financiero	18.172	18.559

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

En el cuadro siguiente se recogen las variaciones de la obligación por prestaciones definidas relativas al seguro médico tras la separación del servicio, incluido el efecto de las ganancias/(pérdidas) actuariales:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<i>(en miles de francos suizos)</i>		
Obligación por prestaciones definidas a comienzo de año	303.128	304.376
Costos por intereses	2.711	2.118
Costo de los servicios del ejercicio corriente	15.461	16.441
Contribución abonada	-3.731	-3.538
(Ganancias)/pérdidas actuariales en obligaciones		
(Ganancias)/pérdidas por ajustes derivados de la experiencia	-37.983	-3.092
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis financieras	-2.432	-14.204
(Ganancias)/pérdidas por ajustes en las hipótesis demográficas	36.540	1.027
Obligación por prestaciones definidas reconocida al final del año	313.694	303.128

La contribución abonada por la Organización en concepto de seguro médico tras la separación del servicio ascendió a un total de 3,7 millones de francos suizos en 2019 (3,5 millones de francos suizos en 2018). Está previsto que en 2020 la contribución por ese concepto sea de 3,8 millones de francos suizos. Al 31 de diciembre de 2019, la duración media ponderada de la obligación por prestaciones definidas era de 22 años. El cuadro siguiente refleja el valor actual de la obligación por prestaciones definidas y los ajustes por experiencia derivados del pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio correspondiente a 2019 y a los cuatro años anteriores:

	2019	2018	2017	2016	2015
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
Obligación por prestaciones definidas	313.694	303.128	304.376	320.888	216.075
Ajustes por experiencia (positivos)/negativos en el pasivo del plan	-37.983	-3.092	-17.122	3.377	190

Las hipótesis actuariales tienen una incidencia significativa en las cuantías calculadas para el pasivo relativo al seguro médico tras la separación del servicio. En las explicaciones y los análisis que preceden a estos estados financieros se describen los factores que inciden en el tamaño de ese pasivo. En el análisis de sensibilidad que figura a continuación puede observarse cómo afectan a la obligación por prestaciones definidas los cambios en hipótesis actuariales significativas, el tipo de descuento y el índice de aumento de las primas por seguro de enfermedad. A tenor de las variaciones registradas en el pasado, los porcentajes utilizados en el análisis se consideran razonables:

	Disminución del 0,25% en la tasa de descuento 0,25%	Tasa de descuento aplicada 0,50%	Aumento del 0,25% en la tasa de descuento 0,75%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de 2019	331.526	313.694	297.132
Variación porcentual	5,7%		-5,3%
	Disminución del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de los costos médicos 2,0%	Hipótesis aplicada de tasa tendencial de los costos médicos 3,0%	Aumento del 1% de la hipótesis de tasa tendencial de los costos médicos 4,0%
<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Obligación de prestación definida al 31 de diciembre de 2019	256.066	313.694	388.888
Variación porcentual	-18,4%		24,0%

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

En el Reglamento de la Caja se establece que el Comité Mixto encargará al actuario consultor que realice una evaluación de la Caja al menos una vez cada tres años. El Comité Mixto viene realizando una evaluación actuarial cada dos años utilizando la metodología denominada de “grupo abierto”. El objetivo principal de la evaluación actuarial consiste en determinar si el activo actual de la Caja de Pensiones y el que se prevé para el futuro serán suficientes para hacer frente a su pasivo.

La obligación financiera de la Organización para con la CCPPNU consiste en la contribución estipulada que debe efectuar con arreglo al porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente el 7,9% para los participantes y el 15,8% para las organizaciones) y en el porcentaje correspondiente a los pagos que pudiesen ser necesarios para enjugar el déficit actuarial conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja. Los pagos necesarios para enjugar el déficit actuarial se efectúan únicamente cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas hace valer la disposición del artículo 26, tras determinar que es necesario efectuar pagos para enjugar el déficit teniendo en cuenta la evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la evaluación. Cada organización afiliada contribuirá a esa suma una cantidad proporcional al total de las aportaciones que haya pagado durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación.

La última evaluación actuarial de la Caja se completó el 31 de diciembre de 2017, y la evaluación correspondiente al 31 de diciembre de 2019 se está llevando a cabo. La Caja utilizó en sus estados financieros de 2018 una proyección de los datos de participación del 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018.

La evaluación actuarial al 31 de diciembre de 2017 arrojó un índice de financiamiento del activo actuarial respecto del pasivo actuarial, suponiendo que no se produjeran ajustes de las pensiones en el futuro, del 139,2%. Al tener en cuenta el sistema vigente de ajuste de las pensiones, el índice de financiamiento fue del 102,7%.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el actuario consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2017, no era necesario efectuar pagos para enjugar el déficit conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Caja, ya que el valor actuarial del activo superaba al de todo el pasivo acumulado con arreglo al plan. Además, el valor de mercado del activo superaba igualmente el valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la fecha de la evaluación. En el momento de elaborar el presente informe, la Asamblea General no ha hecho valer la disposición del artículo 26.

De hacerse valer el artículo 26 debido a una deficiencia actuarial, ya fuese durante el funcionamiento corriente del plan de pensiones de la Caja o como consecuencia de su rescisión, los pagos que se exigirían a cada organización afiliada para enjugar el déficit se calcularían con arreglo a la proporción de su contribución al total aportado a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la evaluación. El total de las contribuciones abonadas a la CCPPNU durante los tres años anteriores (2016, 2017 y 2018) ascendió a 7.131,6 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el 1,75% fue aportado por la OMPI (entre las contribuciones de los afiliados y de la Organización).

En 2019, las contribuciones de la OMPI (incluidas únicamente las contribuciones de la Organización) pagadas al Fondo ascendieron a 29,2 millones de francos suizos (27,2 millones de francos suizos en 2018). Las contribuciones previstas para 2020 son de aproximadamente 29,2 millones de francos suizos.

La Asamblea General de las Naciones Unidas podrá decidir poner fin a la afiliación a la Caja, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto. Se pagará una parte proporcional del activo total de la Caja en la fecha de rescisión a la organización previamente afiliada en beneficio exclusivo del personal de esta que estuviera afiliado a la Caja en dicha fecha, de conformidad con un arreglo mutuamente convenido entre la organización y el Comité Mixto. La cuantía del citado pago será determinada por el Comité Mixto sobre la base de una evaluación actuarial del activo y del pasivo de la Caja en la fecha de rescisión; en esa cuantía no se incluye la parte del activo que supere el pasivo.

La Junta de Auditores lleva a cabo una auditoría anual de la Caja y todos los años informa de ello al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La CCPPNU publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

NOTA 11: TRANSFERENCIAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Tasas de la Unión de Madrid	59.498	60.061
Depósitos de la Unión de Madrid	26.156	26.487
Distribución de la Unión de La Haya	967	1
Distribución de tasas de la Unión de Madrid y la Unión de La Haya	5.099	7.592
Depósitos del Centro de Arbitraje y Mediación	1.467	1.136
Administraciones encargadas de la búsqueda internacional del PCT	1.163	1.274
Tasas de búsqueda de la Oficina Receptora pagaderas a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional	142	95
Total transferencias por pagar	94.492	96.646

La Organización recauda tasas en nombre de las Partes Contratantes del Arreglo y Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid y del Reglamento Común del Arreglo de La Haya. La Oficina Internacional del PCT de la Organización recauda fondos de los solicitantes para cubrir el costo de los pagos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. Además, la Organización recauda los honorarios que han de abonarse directamente a mediadores, árbitros o panelistas en los asuntos de los que conoce el Centro de Arbitraje y Mediación. La Organización conserva esos fondos de manera temporal hasta que se transfieren a los beneficiarios finales de conformidad con los distintos tratados y arreglos administrados por la Organización.

NOTA 12: COBROS ANTICIPADOS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Depósitos de la Unión de Madrid	8.145	8.661
Depósitos relativos a diseños industriales	4.757	2.535
Depósitos PCT/IBRO	755	635
Pago anticipado de contribuciones	4.207	4.305
Ingresos diferidos del Sistema del PCT	281.820	264.891
Ingresos diferidos del Sistema de Madrid	2.752	3.047
Ingresos diferidos del Sistema de La Haya	215	341
Ingresos diferidos sin contraprestación	11.004	11.691
Ingresos diferidos de la FIPOI	132	132
Total cobros anticipados corrientes	313.787	296.238
Ingresos diferidos de la FIPOI	3.672	3.804
Total cobros anticipados a largo plazo	3.672	3.804
Total de cobros anticipados	317.459	300.042

NOTA 13: PROVISIONES

	<i>(en miles de francos suizos)</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.008
Movimientos en 2018:	
Provisiones adicionales efectuadas	4.381
Importes utilizados	-386
Importes no utilizados revertidos	-415
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.588
Movimientos en 2019:	
Provisiones adicionales efectuadas	1.621
Importes utilizados	-115
Importes no utilizados revertidos	-5.283
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.811

La rúbrica provisiones incluye los litigios que miembros del personal de la OMPI mantienen con la Organización, ante la Junta de Apelación de la OMPI o el Tribunal Administrativo de la OIT. También incluye las sumas relacionadas con las declaraciones fiscales en curso relativas a la venta de propiedades de inversión de la OMPI en 2018.

NOTA 14: ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTES

En la fecha de presentación de este informe, el valor estimado de las obligaciones contingentes para los posibles pagos de la Organización por reclamaciones derivadas de casos presentados ante la Junta de Apelación de la OMPI y el Tribunal Administrativo de la OIT (TAOIT) es de 61.000 francos suizos.

El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE) se creó en enero de 1971 en virtud de la Resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Centro proporciona servicios de tecnologías de la información y servicios de comunicaciones a los socios y usuarios del Sistema de las Naciones Unidas. Como socio sujeto al mandato del CICE, y de conformidad con lo dispuesto por ese instrumento normativo, la OMPI habría de asumir la cuota de responsabilidad que le correspondiese en caso de demandas de terceros o de obligaciones surgidas de los servicios prestados por el CICE o relacionadas con esos servicios. Al 31 de diciembre de 2019, no se tiene constancia de demanda alguna que pueda afectar a la OMPI. La propiedad del activo corresponde al CICE hasta el momento de su disolución. Tras esta, la división del activo y el pasivo entre los socios del Centro será establecida por el Comité de Gestión mediante una fórmula que se definirá en ese momento.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor total de los contratos no rescindibles relativos al suministro de bienes y la prestación de servicios por parte de la Organización ascendía a 0,1 millones de francos suizos. La OMPI está obligada por compromisos contractuales relativos a arrendamientos no rescindibles.

NOTA 15: ARRENDAMIENTOS

La OMPI en calidad de arrendataria

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
No superior a un año	531	775
Entre uno y cinco años	150	225
Más de cinco años	-	-
Total de arrendamientos operativos no rescindibles	681	1.000

La Organización arrienda depósitos y locales de almacenamiento, espacio de oficinas y equipo de impresión y fotocopiado. El valor de los futuros pagos mínimos por estos arrendamientos en virtud de los contratos de arrendamientos operativos no rescindibles se indica en el cuadro anterior. La Organización no tiene contratos de

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

arrendamiento pendientes que puedan calificarse de arrendamientos financieros en la fecha de cierre de los estados financieros. El importe total de los pagos en concepto de arrendamiento de almacenes, locales de depósito y oficinas reconocidos como gastos durante 2018 fue de 1,7 millones de francos suizos (la misma cantidad en 2017).

La OMPI en calidad de arrendadora

La Organización ha suscrito diversos contratos en virtud de los cuales arrienda a terceros espacio de los edificios de su sede. Todos esos contratos pueden ser rescindidos tras los períodos de notificación especificados en ellos. El monto total de los ingresos de estos contratos de arrendamiento fue de 600.000 francos suizos en 2019 (600.000 francos suizos en 2018).

NOTA 16: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2019		2018	
	Número de personas <i>(equivalente a tiempo completo)</i>	Remuneración total <i>(en miles de francos suizos)</i>	Número de personas <i>(equivalente a tiempo completo)</i>	Remuneración total <i>(en miles de francos suizos)</i>
Director general, directores generales adjuntos y subdirectores generales	9,00	3.329	9,00	3.059
Altos funcionarios	13,58	4.285	13,38	3.728

El principal órgano rector de la Organización es la Asamblea General de la OMPI, compuesta por representantes de los Estados miembros que son parte en el Convenio de la OMPI y miembros de alguna de las Uniones. Dichos representantes no perciben remuneración de la Organización. La Organización está dirigida por un director general y por directores generales adjuntos y subdirectores generales y altos funcionarios (personal directivo clave), que son remunerados por la Organización. En la remuneración agregada del personal directivo clave se incluyen salarios, subsidios, viajes reglamentarios y otras prestaciones pagadas de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal y aplicables a todo el personal. Además, el director general, los directores generales adjuntos y los subdirectores generales reciben subsidios de representación. El personal directivo clave está afiliado a la CCPPNU, a la que contribuyen el personal y la Organización, y también tiene derecho a participar en el plan de seguro médico colectivo. En el cuadro anterior figuran las cifras relativas al personal directivo clave y su remuneración total. No se concedieron préstamos al personal directivo clave o a sus familiares cercanos a los que otras categorías de personal no pudieran tener acceso. El personal directivo clave o sus familiares cercanos no percibieron ninguna otra remuneración o compensación.

La OMPI no posee ninguna entidad controlada ni mantiene intereses en otras entidades que las IPSAS 34 a 38 exijan hacer públicos. La OMPI es miembro de la CCPPNU y algunos antiguos funcionarios de la Organización son miembros de la CROMPI de la OMPI. La Organización mantiene vínculos con la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y el director general de la OMPI desempeña la función de secretario general de la UPOV. La Oficina de la UPOV ejerce su función de manera completamente independiente de la OMPI. De conformidad con el acuerdo concertado entre la Organización y la UPOV, con fecha de 26 de noviembre de 1982, incumbe a la Organización satisfacer las necesidades de la UPOV en materia de espacio para oficinas, administración de personal, administración financiera, servicios de adquisiciones y otro tipo de apoyo administrativo. La UPOV se compromete a reembolsar a la Organización el costo de esos servicios de conformidad con las condiciones de dicho acuerdo. En 2019, la Organización recibió 618.000 francos suizos de la UPOV para sufragar los costos de esos servicios. Además, los fondos que la OMPI desembolsa en nombre de la UPOV le son reembolsados.

NOTA 17: ACTIVO NETO

Movimientos en 2019	31 de diciembre de 2018	Partidas reconocidas directamente en los activos netos	Presupuesto por programas	Cuentas especiales	Proyectos financiados con cargo a las reservas	Ajustes en la reserva para proyectos especiales	Ajustes IPSAS en el año	Transferencia a superávit acumulado	31 de diciembre de 2019
Superávit/(déficit) antes IPSAS									
(en miles de francos suizos)									
Superávits acumulados	328.732	-	122.311	-651	-	-18.973	-18.659	5.653	418.413
Ganancias/pérdidas actuariales acumuladas en activos netos	-122.425	3.875	-	-	-	-	-	-	-118.550
Reserva para proyectos especiales	31.497	-	-	-	-10.978	18.973	5.651	-5.653	39.490
Superávit de la reserva de revaluación	17.266	1.266	-	-	-	-	-	-	18.532
Fondos de operaciones	6.342	-	-	-	-	-	-	-	6.342
Activos netos	261.412	5.141	122.311	-651	-10.978	-	-13.008	-	364.227

NOTA 18: CONCILIACIÓN DEL ESTADO COMPARATIVO DE IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALES Y DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

El presupuesto por programas de la OMPI se establece sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y es aprobado por la Asambleas de los Estados miembros. Si bien las Asambleas adoptan el presupuesto de la OMPI por un período bienal, se preparan estimaciones por separado para cada uno de los períodos anuales. En el presupuesto por programas del bienio 2018/19, el gasto presupuestario estimado para el bienio fue de 725,9 millones de francos suizos. El informe sobre el rendimiento de los programas en 2018/19 ofrece una explicación de las diferencias existentes entre el presupuesto inicial y el final después de las transferencias, y las diferencias sustanciales entre los importes presupuestados y los reales. El presupuesto de la OMPI y las cuentas financieras se preparan utilizando dos bases contables distintas. El estado de la situación financiera, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo se preparan sobre la base contable integral de acumulación (o devengo), mientras que el estado comparativo de importes presupuestados y reales (estado financiero V) se prepara sobre la base contable de acumulación (o devengo) modificada. Tal como lo exige la norma IPSAS 24, se proporciona la conciliación entre los importes reales sobre bases comparables expuestos en el estado financiero V y los importes reales reflejados en las cuentas financieras, señalando por separado las diferencias existentes en la base contable, el ejercicio contable y la entidad.

Conciliación para el año 2019

	Operaciones	Inversión	Financiación	Total
(en miles de francos suizos)				
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	122.311	-	-	122.311
Depreciación y amortización	-10.205	-	-	-10.205
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	9.558	-	9.558
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-11.802	-	-	-11.802
Ajustes a los ingresos	739	-	-	739
Aumento o reducción de inventarios	-1.298	-	-	-1.298
Total diferencias en bases contables	-22.566	9.558	-	-13.008
Proyectos financiados con cargo a reservas	-10.978	-	-	-10.978
Cuentas especiales	-651	-	-	-651
Total diferencias a nivel de la entidad	-11.629	-	-	-11.629
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	88.116	9.558	-	97.674

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Conciliación para el bienio 2018/19				
	Operaciones	Inversión	Financiación	Total
	<i>(en miles de francos suizos)</i>			
Importe real según una base comparable (Estado financiero V)	196.885	-	-	196.885
Depreciación y amortización	-21.507	-	-	-21.507
Capitalización/enajenación de PPE y activos intangibles	-	11.205	-	11.205
Ganancias derivadas de propiedades de inversión	-	-6.210	-	-6.210
Cambios en el pasivo por prestaciones a empleados	-20.259	-	-	-20.259
Ajustes a los ingresos	2.752	-	-	2.752
Aumento o reducción de inventarios	-1.278	-	-	-1.278
Otros gastos	-37	-	-	-37
Total diferencias en bases contables	-40.329	4.995	-	-35.334
Proyectos financiados con cargo a reservas	-18.815	-	-	-18.815
Cuentas especiales	-2.576	-	-	-2.576
Total diferencias a nivel de la entidad	-21.391	-	-	-21.391
Importe real en el estado de rendimiento financiero (Estado financiero II)	135.165	4.995	-	140.160

NOTA 19: GASTOS

	2019	2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Puestos	231.258	206.783
Personal temporal	9.969	9.113
Otros costos de personal	1.284	4.701
Total gastos de personal	242.511	220.597
Pasantías	564	540
Becas de la OMPI	4.619	3.900
Total pasantías y becas de la OMPI	5.183	4.440
Misiones de personal	5.652	5.664
Viajes de terceros	10.485	9.070
Subvenciones para formación y viajes conexos	1.372	2.030
Total viajes, formación y subvenciones conexas	17.509	16.764
Conferencias	4.414	4.835
Publicaciones	20	20
Servicios contractuales individuales	14.532	15.237
Otros servicios contractuales	77.157	73.746
Total servicios contractuales	96.123	93.838
Locales y mantenimiento	18.996	23.198
Comunicación	2.123	2.213
Representación y gastos de funcionamientos diversos	688	462
Servicios comunes de las Naciones Unidas	711	770
Total gastos de funcionamiento	22.518	26.643
Suministros y material	5.017	1.663
Mobiliario y equipo	1.375	382
Equipo y suministros	6.392	2.045
Depreciación y amortización	10.205	11.302
Costos financieros	1.020	209
Total de gastos	401.461	375.838

NOTA 20: GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN INVERSIONES

	2019	2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Incremento/(disminución) del valor razonable de las inversiones	42.192	-16.994
Dividendos	5.220	4.183
Enajenación propiedades de inversión	-	789
Intereses de cuentas corrientes y depósitos	2	-
Intereses de inversiones	2	21
Costos de gestión y administración de inversiones	-396	-239
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a inversiones	-2.509	1.888
Ganancias (pérdidas) cambiarias ligadas a instrumentos financieros derivados	-2.409	-4.933
Total ganancias/(pérdidas) de inversiones	42.102	-15.285

El aumento del valor razonable de las inversiones en 42,2 millones de francos suizos representa los movimientos en la evaluación de los activos de las carteras de efectivo básico y efectivo estratégico que posee la Organización en la fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 21: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Resumen de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican conforme a las categorías siguientes:

Activos y pasivos financieros	Category
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado
Cuentas por cobrar	Costo amortizado
Préstamos	Costo amortizado
Cuentas por pagar y gastos devengados	Costo amortizado
Transferencias por pagar	Costo amortizado
Cuentas corrientes	Costo amortizado
Activos y pasivos derivados	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones a corto plazo procedentes de efectivo para gastos de funcionamiento	Valor razonable con cambios en superávit o déficit
Inversiones mantenidas hasta vencimiento procedentes de efectivo para gastos de funcionamiento	Costo amortizado
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Valor razonable con cambios en superávit o déficit

El importe en libros de las categorías de activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	<i>(en miles de francos suizos)</i>	
Activos financieros		
Costo amortizado	300.294	308.416
Valor razonable con cambios en superávit o déficit	531.029	381.104
Total valor en libros	831.323	689.520
Pasivos financieros		
Costo amortizado	186.151	183.760
Total valor en libros	186.151	183.760

La Organización está expuesta a determinados riesgos relacionados con el tipo de cambio, el crédito, el tipo de interés, la cotización y la liquidez que se generan en el curso ordinario de sus actividades. En esta nota se presenta información sobre la exposición de la Organización a cada uno de esos riesgos y sobre las políticas y los procesos de valoración y gestión del riesgo.

La Organización gestiona sus inversiones de acuerdo con lo dispuesto en su política de inversiones. La política contiene dos políticas de inversiones específicas, una referida al efectivo para gastos de funcionamiento y al efectivo básico, y otra relativa al efectivo estratégico. El efectivo para gastos de funcionamiento es el efectivo que necesita la Organización para cubrir las necesidades de pagos diarios y garantizar la disponibilidad de activo líquido por una suma equivalente al objetivo de reservas. El efectivo básico es el saldo restante una vez deducido el efectivo para gastos de funcionamiento y el efectivo estratégico. El efectivo estratégico es el efectivo reservado para financiar las prestaciones pagaderas a los empleados tras la separación del servicio, entre ellas el seguro médico.

Valor razonable

El valor razonable del activo y el pasivo financieros es el importe al que podría intercambiarse el instrumento en una transacción actual entre dos partes interesadas que no constituya una venta forzada o una liquidación. Para calcular el valor razonable se han empleado los siguientes métodos y supuestos:

- En el caso del efectivo y los depósitos a corto plazo, las cuentas por cobrar procedentes de transacciones con contraprestación, las cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, el valor razonable es muy similar al valor contable debido al corto plazo de vencimiento de esos instrumentos.
- Las inversiones para las que existen cotizaciones (fondos de inversión con cotización pública) se valoran tomando en cuenta la cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.
- En lo que respecta a los instrumentos financieros derivados, el valor razonable se basa en las cotizaciones de mercado, ajustadas según el tipo de cambio UNORE vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
- La Organización valora los préstamos y las cuentas por cobrar atendiendo a parámetros como los tipos de interés y las características de riesgo.

En la fecha de cierre de los estados financieros, para los activos y pasivos financieros, el importe en libros equivale al valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

En el caso de los instrumentos consignados al valor razonable con superávit o déficit, se aplican las siguientes categorías a los valores razonables:

- Cotizaciones (sin ajustar) de activo y pasivo idénticos en mercados líquidos (nivel 1).
- Insumos diferentes de las cotizaciones recogidas en el nivel 1 que puedan observarse directa o indirectamente para el activo o el pasivo en cuestión (nivel 2).
- Insumos relativos al activo o pasivo en cuestión que no se basan en datos de mercado observables (nivel 3).

Activos y pasivos financieros	Jerarquía del valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1
Activos y pasivos derivados	Nivel 2
Inversiones de efectivo básico y efectivo estratégico	Nivel 1

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Organización incurra en pérdidas financieras si las contrapartes en los instrumentos financieros incumplen sus obligaciones contractuales, y dimana principalmente de los préstamos, las cuentas por cobrar, el efectivo y los equivalentes de efectivo, y las inversiones. El valor en libros del activo financiero refleja la máxima exposición a este riesgo. De cara a la presentación de informes financieros, la OMPI calcula reservas para pérdidas crediticias asociadas a sus activos financieros.

Las cuentas por cobrar de la Organización procedentes de transacciones sin contraprestación corresponden casi exclusivamente a los Estados miembros que representan gobiernos soberanos, de suerte que el riesgo relativo al crédito se considera menor. Se ha establecido una asignación con respecto al valor de las cuentas por cobrar a fin de reflejar aquellas cuyo pago no está previsto que se produzca a corto plazo. La asignación cubre los importes que deben los Estados miembros que han perdido el derecho de voto en virtud del párrafo 5 del artículo 11 del Convenio de la OMPI y las contribuciones de los países menos adelantados congeladas por decisión de las Asambleas en 1989 y 1991.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

De acuerdo con la política de inversiones de la Organización, la OMPI solo puede mantener depósitos en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-2/P-2, o de A/A2 a largo plazo. La Organización solo puede mantener instrumentos del mercado monetario, bonos, pagarés, otras obligaciones y demás instrumentos de renta fija adquiridos directamente en instituciones que posean una calificación crediticia mínima a corto plazo de A-3/P-3, o de BBB-/Baa3 a largo plazo. Cuando estos instrumentos se adquieran a través de participaciones en fondos comunes de inversión que coticen en el mercado, al menos un 65% de la cartera debe consistir en valores de inversión (AAA/Aaa a BBB/Baa3), mientras que un máximo del 35% podrá consistir en bonos de alto rendimiento (BB+/Ba1 a C/Ca). A continuación se indican las calificaciones crediticias correspondientes al efectivo y los equivalentes de efectivo y a las inversiones al 31 de diciembre de 2019:

Calificación crediticia	A-1+	A-1	A-2	Sin clasificar (1)	Total
31 de diciembre de 2019					
<i>(en miles de francos suizos)</i>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.555	171.576	31.875	25	206.031
Inversiones	-	17.000	-	529.725	546.725
	2.555	188.576	31.875	529.750	752.756
<i>Porcentaje</i>	<i>0,3%</i>	<i>25,1%</i>	<i>4,2%</i>	<i>70,4%</i>	<i>100,0%</i>

1) Los saldos sin clasificar engloban el efectivo de caja y las inversiones a largo plazo. La OMPI mantiene estas últimas en fondos de inversión que no cuentan con calificaciones crediticias emitidas por las agencias de calificación. No obstante, los subyacentes de esos fondos sí se ajustan a la política de inversiones de la OMPI.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Organización no pueda hacer frente a sus obligaciones a su debido tiempo.

La Organización no tiene una exposición importante al riesgo de liquidez por cuanto dispone de cuantiosos recursos de efectivo no sujetos a restricciones que se reconstituyen gracias al resultado de sus operaciones. La política de inversiones de la Organización requiere que el efectivo para gastos de funcionamiento y el efectivo básico se inviertan de modo que se garantice la liquidez necesaria para hacer frente a los requisitos de flujo de efectivo de la Organización. Los saldos de efectivo para gastos de funcionamiento se invierten a corto plazo (vencimientos que no excedan los 12 meses) en activos de bajo riesgo que puedan liquidarse fácilmente a bajo costo o sin costo alguno. El efectivo básico se invierte con un horizonte temporal de cinco años consecutivos a fin de generar una rentabilidad positiva y, si es posible, estos saldos se dirigen a instrumentos que ocasionalmente permitan retirar una parte de los fondos. El efectivo estratégico se invierte a largo plazo, y en la actualidad no está sujeto a exigencias de liquidez a corto o medio plazo.

Riesgo cambiario

La Organización recibe ingresos procedentes de tasas en divisas e incurre en gastos en monedas distintas de su moneda de funcionamiento, el franco suizo; además, está expuesta al riesgo cambiario derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio. Para las tasas de presentación de solicitudes internacionales PCT, la OMPI establece importes equivalentes en divisas distintas del franco suizo, que pueden ser reajustados durante el año si el tipo de cambio entre el franco suizo y la divisa en cuestión fluctúa en un 5,0% o más durante más de cuatro viernes consecutivos. La Organización también se ve afectada por el riesgo cambiario dimanante de las diferencias entre los importes pagaderos a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional de conformidad con el Reglamento del PCT y los importes recibidos por las oficinas nacionales de patentes en concepto de tasas de búsqueda internacional abonadas por los solicitantes que presentan solicitudes internacionales de patente. A raíz de un proyecto piloto, en 2019 la Organización estableció el Servicio de la OMPI de Transferencia de Tasas. Esto permite a la Organización operar una estructura de compensación para reducir la exposición de los ingresos por tasas del PCT a los movimientos de los tipos de cambio de las divisas en relación con las tasas de búsqueda.

En caso de que las inversiones se efectúen en unidades monetarias distintas del franco suizo, la Organización puede emplear instrumentos de cobertura para reducir al mínimo el riesgo que generan las fluctuaciones de la unidad monetaria de la inversión frente al franco suizo. Sin embargo, no se permite la inversión en instrumentos financieros derivados con fines especulativos. Al 31 de diciembre de 2019, la Organización mantenía inversiones en dólares de los Estados Unidos por un total de 174,3 millones de francos suizos. Se hace un seguimiento de la sensibilidad de esas inversiones a las fluctuaciones de los tipos de cambio y se utilizan instrumentos financieros derivados para minimizar ese riesgo.

Las contribuciones de la Organización a la CCPPNU y los pagos al CICE se abonan en dólares de los Estados Unidos. Por otra parte, la Organización está expuesta al riesgo cambiario en relación con el costo de las pensiones del personal que había estado afiliado a la Caja Cerrada de Pensiones y que actualmente está afiliado a la CCPPNU. Además, en 2019 la Organización contó con oficinas en el exterior en Argelia, Brasil, China, el Japón, la Federación de Rusia y Singapur, y con una oficina de coordinación en los Estados Unidos de América, que disponen de un activo limitado en moneda nacional.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que varíen los precios de mercado, entre ellos los tipos de interés, y de que dicha variación repercuta en los ingresos de la Organización o en el valor de los instrumentos financieros que posee. Habida cuenta de la coyuntura actual de tipos de interés, la Organización ha incluido en el presupuesto por programas para el bienio 2018/19 la percepción de una cantidad limitada en concepto de rédito de las inversiones. La Organización no utiliza instrumentos financieros para cubrir el riesgo derivado de los tipos de interés. La cartera de inversiones a medio plazo de la OMPI (efectivo básico) y la cartera de inversiones a largo plazo (efectivo estratégico) están sujetas al riesgo de fluctuaciones en los precios de mercado de los fondos de inversión subyacentes. Sobre la base de los datos históricos aplicables a las estrategias de inversión de esas carteras, la volatilidad prevista del efectivo básico y el efectivo estratégico es del 3,80% y el 4,90%, respectivamente.

NOTA 22: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La fecha de cierre de los estados financieros de la OMPI es el 31 de diciembre de 2019 y su publicación ha sido autorizada en la misma fecha que el dictamen del auditor externo.

El 30 de enero de 2020, la Directora General de la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del coronavirus COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII). Se trata de un acontecimiento que no aparece reflejado en los estados financieros de 2019; sin embargo, habida cuenta de los efectos mundiales de esta pandemia, en 2020 se producirán importantes repercusiones en las operaciones de la Organización, cuyo alcance no puede estimarse de manera fiable en este momento. La OMPI sigue vigilando de cerca los indicadores de las repercusiones en sus servicios mundiales de propiedad intelectual. Aunque la Organización prevé una repercusión negativa en los ingresos procedentes de sus servicios sujetos al pago de tasas, actualmente no es posible cuantificarla. La volatilidad de los mercados financieros resultante del brote de COVID-19 también repercutirá en las valoraciones de la cartera de inversiones de la OMPI. Sin embargo, la estrategia de inversión de la Organización para sus carteras de efectivo básico y efectivo estratégico se basa en fundamentos a largo plazo y está concebida para resistir períodos de turbulencias financieras.

No se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir de manera significativa en los estados financieros entre la fecha de cierre y la fecha en que se ha autorizado su publicación.

NOTA 23: INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

En la presentación de la información financiera por segmentos, las distintas Uniones corresponden a los segmentos que conforman la OMPI. Las Uniones fueron creadas por diversos tratados administrados por la Organización.

INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Ingresos, gastos y reservas por segmento

Programa/Título del programa	Financiación de contribuciones	PCT	Madrid	La Haya	Lisboa	Cuentas especiales	Total
<i>(en miles de francos suizos)</i>							
INGRESOS							
Contribuciones	17.369	-	-	-	-	10.212	27.581
Tasas	-	338.108	76.840	5.288	14	-	420.250
Publicaciones	2	351	-	-	-	-	353
Otros/variados	601	3.816	1.854	541	401	7	7.220
Arbitraje y mediación	102	1.244	589	24	4	-	1.963
Subtotal de ingresos sobre la base presupuestaria	18.074	343.519	79.283	5.853	419	10.219	457.367
Ingresos varios relativos a proyectos financiados con cargo a las reservas	-	1	1	-	-	-	2
Ajustes IPSAS en los ingresos	-49	117	16	3	3	-426	-336
TOTAL INGRESOS	18.025	343.637	79.300	5.856	422	9.793	457.033
GASTOS							
1 Derecho de patentes	205	2.428	96	-	-	-	2.729
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	503	-	1.636	378	-	-	2.517
3 Derecho de autor y derechos conexos	7.460	1.513	202	-	-	-	9.175
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.251	-	-	-	-	-	3.251
5 Sistema del PCT	-	103.417	-	-	-	-	103.417
6 Sistema de Madrid	-	-	28.572	239	58	-	28.869
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	295	3.596	1.702	68	11	-	5.672
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	29	1.442	193	-	-	-	1.664
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados	254	12.691	1.695	-	-	-	14.640
Países con economías en transición y países desarrollados	76	3.781	505	-	-	-	4.362
11 Academia de la OMPI	121	6.045	808	-	-	-	6.974
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	301	3.789	172	43	-	-	4.305
13 Servicio de bases mundiales de datos	-	4.813	1.477	77	-	-	6.367
Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	67	3.904	883	61	1	-	4.916
14 Soluciones operativas para las Oficinas de PI	131	6.556	876	-	-	-	7.563
16 Economía y estadística	67	3.349	448	-	-	-	3.864
17 Fomentar el respeto por la PI	41	2.046	273	-	-	-	2.360
18 La PI y los desafíos mundiales	43	2.163	289	-	-	-	2.495
19 Comunicaciones	138	6.900	922	-	-	-	7.960
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	120	5.960	796	-	-	-	6.876
21 Gestión ejecutiva	579	8.928	2.808	486	47	-	12.848
22 Gestión de programas y recursos	798	12.696	5.086	858	65	-	19.503
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	621	9.585	3.015	521	51	-	13.793
24 Servicios generales de apoyo	926	14.280	4.491	777	76	-	20.550
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	1.037	18.034	5.514	1.236	85	-	25.906
26 Supervisión interna	123	1.895	596	103	10	-	2.727
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	826	12.740	4.007	693	68	-	18.334
Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	570	8.801	2.768	479	47	-	12.665
28 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	49	2.480	331	-	-	-	2.860
31 Sistema de La Haya	-	-	-	7.053	-	-	7.053
32 Sistema de Lisboa	-	-	-	-	724	-	724
Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria	18.631	263.832	70.161	13.072	1.243	-	366.939
Proyectos financiados con cargo a las reservas	125	10.053	741	61	-	-	10.980
Subtotal de gastos sobre la base presupuestaria incluidos los gastos financiados con cargo a las reservas	18.756	273.885	70.902	13.133	1.243	-	377.919
Cuentas especiales	-	-	-	-	-	10.870	10.870
Ajustes de conformidad con las IPSAS en los gastos sobre la base presupuestaria y las cuentas especiales	980	13.988	3.686	681	65	-1.077	18.323
financiados con cargo a las reservas	-77	-5.329	-245	-	-	-	-5.651
GASTOS TOTALES	19.659	282.544	74.343	13.814	1.308	9.793	401.461
Ganancias/(pérdidas) en inversiones	2.869	33.266	5.967	-	-	-	42.102
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) PARA EL AÑO	1.235	94.359	10.924	-7.958	-886	-	97.674
Activos netos al 31 de diciembre de 2018 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales	25.071	331.964	64.365	-35.746	-1.817	-	383.837
Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2017	-4.448	-92.832	-21.473	-3.261	-411	-	-122.425
Activos netos al 31 de diciembre de 2018	20.623	239.132	42.892	-39.007	-2.228	-	261.412
Superávit/(déficit) en 2019	1.235	94.359	10.924	-7.958	-886	-	97.674
Ajustes al superávit de la reserva de revaluación	64	910	242	45	5	-	1.266
Activos netos al 31 de diciembre de 2019 - excluidas las ganancias/(pérdidas) actuariales	26.370	427.233	75.531	-43.659	-2.698	-	482.777
Ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2019	-4.726	-86.189	-23.634	-3.646	-355	-	-118.550
Activos netos al 31 de diciembre de 2019	21.644	341.044	51.897	-47.305	-3.053	-	364.227

Nota 1: La Unión de Madrid ha asumido la financiación de la contribución de la Unión de La Haya, por una suma de tres millones de francos suizos, al programa de modernización de las TI de los sistemas de registro internacional de Madrid y de La Haya. El importe será reembolsado por la Unión de La Haya a la Unión de Madrid en cuanto su fondo de reserva lo permita.

Nota 2: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 55.ª serie de reuniones, celebrada en 2015, las Uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2016/17, que asciende a 56.157 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.

Nota 3: Conforme a la decisión de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI adoptada en su 57.ª serie de reuniones, celebrada en 2017: a) las Uniones financiadas mediante contribuciones han asumido la financiación del déficit de la Unión de Lisboa registrado en el bienio 2018/19, que asciende a 1.662.315 francos suizos; y b) la Unión del PCT ha asumido la financiación del déficit de la Unión de La Haya, que asciende a 18.135.044 francos suizos. El importe será reembolsado por la Unión de Lisboa a las Uniones financiadas mediante contribuciones en cuanto sus reservas lo permitan.

Nota 4: A raíz de la reclasificación de las ganancias y pérdidas cambiarias relacionadas con las inversiones y los instrumentos financieros derivados, los activos netos y las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2018 se han reasignado de la rúbrica "otros/variados" al epígrafe "ganancias/(pérdidas) en inversiones".

Nota 5: Las ganancias/(pérdidas) actuariales al 31 de diciembre de 2019 se han asignado con arreglo a la proporción de empleados correspondiente a 2019.

ANEXO III: PAGOS A TÍTULO GRACIABLE

En el artículo 5.10 del Reglamento Financiero se estipula que en los estados financieros anuales de la Organización deberá incluirse un estado resumido de todos los pagos a título graciable correspondientes al año civil. En 2019 no se realizaron pagos de ese tipo, por lo que no es necesario incluir un estado resumido al respecto.

Organización Mundial
de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Tel: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 54 28

Para los datos de contacto
de las oficinas de la OMPI
en el exterior, visite:
www.wipo.int/about-wipo/es/offices

© OMPI, 2020



Atribución 3.0
Organizaciones
intergubernamentales (CC BY 3.0 IGO)

La licencia de CC no se aplica al
contenido de la presente publicación
que no sea de la OMPI.

Portada: OMPI / Berrod

Referencia de la OMPI RN2020/8S